EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.975 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Martes 21 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 555 AL 557

Impuesto al lujo

Siempre se ha argumentado hasta como propaganda de fácil efectismo político, que los impuestos sobre artículos de consumo deben recaer con preferencia sobre los que son de lujo, considerando tal a aquellos que por sus elevados precios solo están al alcance de las personas pudientes, de modo que esos artículos son excelentes medios de conocer a las personas de mayor capacidad tributaria y exigirles una contribución basada en ese elemento subjetivo.

Pero en cuanto se ha tratado de poner por obra el principio proclamado, se han presentado obstáculos serios y se ha concluído por no hacer nada, sin perjuicio de fustigar siempre que cuadra la oportunidad, a los financistas porque no han aplicado inexorablemente los más altos impuestos a los gastos suntuarios.

La razón principal del fracaso en el propósito de obtener altas contribuciones por los objetos de más valor deriva de la fuente que siempre se ha elegido para aplicarlos, que es la Aduana.

Fatalmente parece que los impuestos aduaneros se hubieran inventado para aplicarse con más contemplación a los objetos de lujo, caros o superfluos, que a los de necesidad imperiosa y uso obligado de las clases menos pudientes. Y por más esfuerzos que se han hecho y se hagan por corregir el defecto o inconveniente apuntado, es inútil: ahí no tiene solución.

En efecto: el principio básico más generalizado en los derechos de aduana es la correlación proporcional del gravamen con el valor. Aun cuando los derechos se conviertan en específicos, éstos se establecen después de efectuar una operación que dé una idea de cuanto resulta el gravamen porcentual. Así la mayoría de nuestros derechos específicos no son otra cosa que la conversión de lo que antes se pagaba por ciento.

Es frecuente clasificar los artículos por tipos medios de calidad para evitar una enumeración imposible por lo extensa. Esto se traduce en aumento de tributo al pobre con rebaja correspondiente al rico. Por ejemplo: el casimir de lana paga un derecho específico de 0.93 por kilo.

El casimir ordinario es pesado y el de mejor calidad es mucho más liviano. El género usado en un traje de frac que valdrá 100 pesos paga menos que el casimir de un traje "bon marché" de los que ha de consumir un modesto trabajador. Un vestido o un saco de lujo que han de venderse a más de cien pesos en el comercio al detalle pasa por un valor de 20 o de 10 en la vistaría, simplemente porque la tarifa los clasifica en una forma muy general tratando de no ser excesiva con los de poco valor. Pero estos de poco valor que se ha querido contemplar, no vienen porque no soportan el peso enorme que para ellos resulta el derecho.

En otros casos es el contrabando el que impone ineludiblemente las soluciones injustas desde el punto de vista teórico. Los relojes y alhajas de oro, las piedras preciosas, las perlas, constituyen un consumo esencialmente suntuario; pero sujetos al derecho porcentual de los artículos generales, no dejaban rastro en las liquidaciones aduaneras, frustrando completamente la voluntad del legislador al pretender que contribuyeran con la proporción justa que debían. Fué necesario reducir el derecho a un cinco por ciento y sin adicionales, para llegar a recaudar algo por concepto del consumo de tales artículos.

Las armas de bolsillo, son elemento absolutamente imponible como superfluo y por el hecho de hallarse prohibido su uso mereció restricción la venta, hasta donde puede el impuesto obrar en tal sentido. Sin embargo por no soportar el derecho de Aduana, la cantidad de revolvers y armas similares que entran "legalmente" al país, es ridícula. Se burla el derecho casi en absoluto.

Las sedas, constituyen un artículo de vestir que siempre se ha considerado de lujo por su valor elevado. También su introducción al país era patrimonio del contrabando, hasta que una ley redujo los derechos a una proporción que equivale más o menos a la mitad de lo que paga un tejido de algodón.

Si se recorre la tarifa de Aduana o si se revisa la legislación de derechos se verá que no hay un caso en que el artículo de lujo, el de alto valor, no esté favorecido por la tasa impositiva, en virtud de una u otra de las circunstancias apuntadas, haciendo así doblemente odioso un tributo que ya tiene de suyo el estigma de ser, como generalmente lo son los impuestos indirectos, un gravamen progresivo "al revés".

Esas consideraciones son las que desde el primer examen que se haga del asunto predisponen en favor del proyecto de impuesto al lujo que ha presentado el Consejo N. de Administración, porque la aplicación de este tributo, buscando otra fuente de orientación y otro punto más visible y tangible que las dilatadas fronteras del país,—elige el momento en que el vendedor de las cosas está frente al comprador a quien tiene que declararle la verdad en precio o condición de lo que se vende. Por el acto mismo de esa operación queda hecha entre comprador y vendedor la clasificación del artículo, si es o no es de lujo, y, entonces, el impuesto viene a ser una compensación de las deficiencias de la tarificación aduanera, un impuesto de "rectificación".

Se ha preguntado ¿cómo se clasifican los artículos? — Conforme al proyecto se clasifican por su naturaleza o por su precio. La reglamentación francesa ha establecido con ese orden, dos tablas de enumeración, A y B. Es artículo de lujo por su naturaleza aquel del cual puede decirse que cualquiera sea su composición o su precio será siempre un elemento superfluo o sustituible por otro de menos precio pero de naturaleza distinta: ejemplo, relojes de oro, revólvers, puñales, dagas, brillantes, perlas, seda natural.

Son de lujo en razón de su precio, aquellos objetos de los cuales hay clases finas sustituibles por el mismo artículo de calidad media o inferior. Ejemplo: relojes de plata u otros metales, cuyo valor exceda de $ 10. Camisas de más de $ 2.50; botines de más de $ 10.

Esa es la clasificación que, de acuerdo con el proyecto del Consejo sería hecha por éste una vez sancionada la ley que da por base la "naturaleza" o el "precio" de los artículos de venta al detalle.

Monopolio del alcohol

SE TASARAN LAS DESTILERIAS

Ayer celebró sesión la comisión de Hacienda del Consejo, con asistencia del Sr. Batlle y Ordoñez, autor del proyecto de monopolio del alcohol.

La sesión tenía por objeto ocuparse únicamente de este proyecto.

Se habló desde las cinco hasta las siete, discutiéndose el asunto en general y particular, aprobándose casi todos los artículos con ligeras modificaiones en algunos

El único punto que daba lugar a más serias dificultades era el del precio que el Sr. Meillet pide por sus establecimientos y que es irreductible, según lo manifestaron sus representantes Sres. Zafaroni y Raymondi.

Todos reconocen que la suma es importante, y, lo que es difícil de apreciar, es no sólo el valor actual de todos los elementos que se ofrecen al Estado sino también cuanto le costaría a éste ir al monopolio declarando simplemente la utilidad pública y resolviendo la expropiación por vía judicial con todas las contingencias de las apreciaciones periciales.

Después de haber pensado en diversas fórmulas y de haber modificado el proyecto estableciendo la expropiación, se acordó mandar hacer una tasación si el Consejo lo considera conveniente, designándose una comisión compuesta de los ingenieros D. Santiago Calcagno y Armano Reguscí y el Sr. Zenen Rodríguez.

Después de conocer ese dato importantísimo se apreciará mejor el caso.

Revalidación de empleos

Como anunciamos oportunamente, el Consejo Nacional dispuso ocuparse todos los días media hora después de la hora reglamentaria de levantar las sesiones, para estudiar los gastos que se efectúan con cargo a proventos y eventuales, tanto en sueldos como erogaciones de otro orden.

En la sesión de ayer quedaron terminados los expedientes relativos al Ministerio de Industrias que son los más numerosos, de manera que pueden dormir tranquilos los empleados que se encuentran en la situación, siempre inquietante, de eventuales: el Consejo ha sido humano y ha respetado íntegramente las situaciones creadas.

El comercio y los alquileres

Ayer se puso el cúmplase a la ley de alquileres que dispone reducir todos los que se hubieran aumentado desde 1.o de Enero de 1920, a lo que pagaban al 31 de Diciembre de 1919.

Pero como esa ley no ampara al comercio ni siquiera para el porvenir, muchos comerciantes que hoy en medio de la crisis sufren el peso de alquileres enormes parece que se proponen gestionar una ley que también los ampare.

En verdad, al comercio en general el aumento de alquileres se le ha aplicado con rigor por los propietarios, porque no solo han tenido como razón la suba de precios sino también la creencia de que el auge de la holgura en que se vivía durante los años 1918-19 y parte del 20 sería permanente y progresivo. Hoy la paralización es grande, las ventas, muy limitadas, las utilidades ilusorias, los compromisos apremiantes, los impuestos menudean y . . . el casero es inexorable!

LA QUIEBRA DE LA CASA BAYLINA y Cía.

UNA ACLARACION

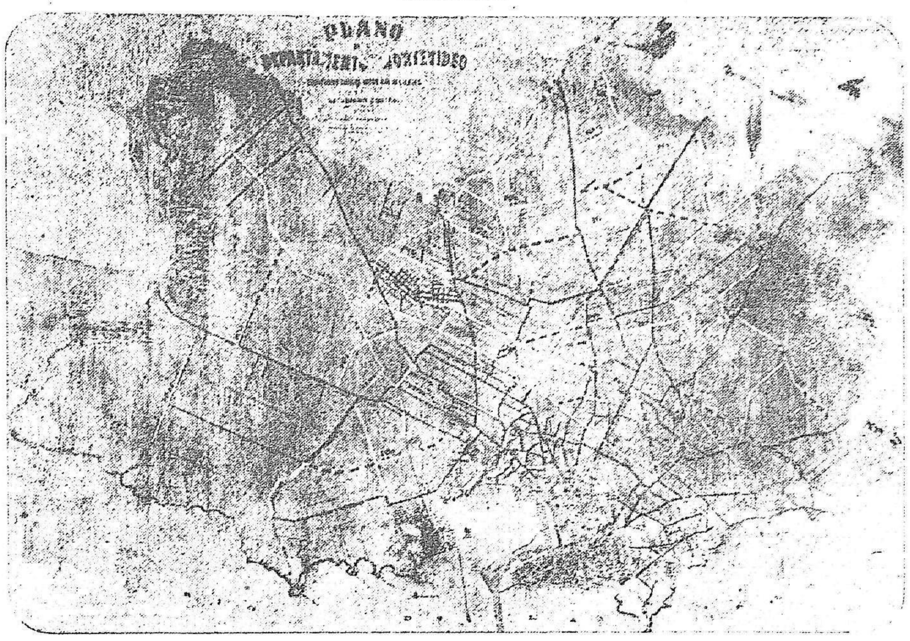
Con motivo de la noticia que adelantáramos días pasados sobre la quiebra de la casa Baylina y Cía., nos escriben los señores Hufnagel, Plottier y Cía., a quienes aludíamos en ese suelto.

Señor director de EL SIGLO:
Presente.

Muy señor nuestro: En el número 17.973 de fecha 18 del corriente de su estimado diario, bajo el título de "Una quiebra sensacional", se nos hace aparecer como comanditarios de la firma Baylina y Cía., de Concordia. Tenemos especial interés en dejar constancia que, desde el 30 de Septiembre del año 1920, hemos dejado de ser socios comanditarios de dicha firma y que tan solo somos acreedores prendarios por lanas que nos han sido consignadas. Agradeciendo al señor director la publicación de la presente, nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración. p.p. Hufnagel Plottier y Co. — Robert Estoward. — P. Etcheverry.

Construcción de caminos en todo el Departamento de Montevideo

Texto del proyecto aprobado por el Concejo



PLANO DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO CON SUS ACTUALES CAMINOS Y LOS QUE SE PROYECTA CONTRUIR

Las líneas negras marcan el macadam ya existente. — Las líneas blancas, el macadam proyectado sobre caminos que ya existen — Las líneas punteadas, los nuevos caminos que se proyectan.

Damos más abajo, el texto íntegro del proyecto sobre construcción y conservación de caminos en el Departamento de Montevideo, aprobado ayer por el Concejo de Administración Departamental.

Este proyecto fué precedido de una exposición de motivos (cuyo texto no publicamos por falta de espacio), en la que se explica, entre otras cosas, que, en virtud de no ser posible construir toda la red proyectada, en un solo año, se divide en dos planes. El primero, para el ejercicio 1921-1922, abarcará las siguientes obras: Camino de las Instrucciones, 7.750 metros; Camino del Andaluz, 6 mil metros; Camino de Maroñas al de Juan Pereira, 6 mil metros; Camino Carlos López 5 mil metros; Carmen de Ilia, 5.200 metros; Camino número 26, 5 mil metros; Camino número 14, 1.900 metros; Camino Tonkinson, 2.000 metros; Camino Lecoq, 1.200 metros y Camino Propios 2 mil metros.

El texto íntegro del proyecto es el siguiente:

Decreto sobre construcción y Conservación de Caminos en el Departamento de la Capital. —

Art. 1.o — Los propietarios cuyos predios tengan frente a los caminos que se pavimenten, contribuirán con el 60 por ciento del importe de las obras. El 40 o/o restante, será de cuenta del gobierno departamental. El 60 por ciento con que contribuyan los propietarios, se repartirá entre éstos en la siguiente forma: el 40 o/o, proporcionalmnete a las superficie de los terrenos y el 20 por ciento restante, proporcionalmente a las longitudes de los frentes respectivos.

Art. 2.o — Los propietarios cuyos terrenos formen esquina, pagarán como contribución a la construcción del segundo camino que se pavimente, la cuota que les corresponda solamente por su frente a dicho camino. El mismo criterio se aplicará para aquellos terrenos, que, sin ser esquina dén frente a dos o más caminos que se resuelva pavimentar.

Art. 3.o — Para determinar la suma que corresponderá abonar a cada propietario se calcularán previamente las cuotas unitarias correspondientes por hectáreas y por metro lineal de frente al camino, para lo cual se sumarán, por una parte, las áreas de todos los terrenos que dén frente a la extensión de camino cuya construcción haya sido resuelta, y por otra parte, se sumarán también las longitudes de los frentes al camino: determinándose entonces con esos elementos y según lo establecido en el artículo 1.o, las cuotas unitarias mencionadas. Para obtener después la contribución que corresponde a cada propietario se multiplicarán el número de hectáreas y de metros lineales de frente a cada predio, por las cuotas unitarias respectivas, que resulten del cálculo anterior.

Art. 4.o — El pago de las obras de pavimentación se hará en diez plazos trimestrales sucesivos, con siete por ciento (7 o/o) de interés anual, para los que no prefieren abonar todo al contado, a los que lo hicieren en cualquier fecha, se les eximirá de los intereses por vencer.

Las cuentas debidamente conformadas por la Oficina correspondiente del Concejo de Administración, traerán aparejada ejecución.

La pavimentación grava a la propiedad en las mismas condiciones que la Contribución Inmobiliaria, mientras que no haya sido pagada la parte correspondiente al propietario.

Art. 5.o — Créase un impuesto de uno y medio por mil, que se cobrará según el aforo de la Contribución Inmobiliaria, destinada a formar un fondo permanente de vialidad, para la conservación y construcción de los caminos del departamento.

Este impuesto afectará a todas las propiedades del departamento, con exclusión de la planta urbana de la ciudad, limitada por el Arroyo Miguelete y el Camino de Propios y la de los demás centros urbanos del departamento.

Art. 6.o — Para la inversión de los fondos que se recauden, de acuerdo con el artículo anterior, considerase dividido el departamento de Montevideo en cinco zonas, como sigue:

La primera zona: — abarca la extensión del departamento, comprendida entre el Camino Nacional a la Barra de Santa Lucía y el Río de la Plata.

La segunda zona: — ídem, ídem., entre los Caminos Nacional a la Barra y las Piedras.

La tercera zona: — ídem, ídem, entre los Caminos a las Piedras y a San Jacinto.

La cuarta zona: — ídem. ídem. entre los Caminos a San Jacinto y a Maldonado.

La quinta zona: — ídem. ídem. entre el Camino a Maldonado y el Río de la Plata.

Lo recaudado en cada una de estas zonas, será invertido en los caminos de las mismas. El Concejo de Administración llevará una cuota especial para cada una de ellas, en la que constará las cantidades que se recauden y las inversiones de fondos que se hagan en los caminos respectivos.

Art. 7.o — El Concejo de Administración podrá modificar la repartición de las zonas que establece el artículo anterior, cuando lo juzgue conveniente para la mejor distribución del impuesto, pero quedando siempre vigente el principio de aplicar lo recaudado en cada zona a la conservación de los caminos respectivos.

Art. 8.o — El ancho de los caminos, será fijado por el Concejo de Administración, en cada caso, pero tendrán las siguientes dimensiones mínimas:

Caminos Departamentales: Plataforma: 8 metro 50. Calzada: 5 metros 00.

Camino Vecinales: Plataforma: 5 metros 00. Calzada: 3 metros 00.

Montevideo, Abril 4 de 1921.

DE PAUL FORT

PARIS DESPUES DE LA GUERRA

"Le Coeur de Lilas" por Tristan Bernard y Charles-Henry Hirsch

PARIS, Mayo de 1921—

Asistí ayer, en el Teatro de Pa... al ensayo general de la pieza de mis amigos, Tristan Bernard y Charles Henry Hirsch, "Le Coeur de Lilas". La colaboración de estos dos escritores tenía que proporcionar una nota interesante, como el mundo lo esperaba. No es pues de extrañar que todos los que sienten curiosidad por las cosas nuevas y bien escritas hayan acudido a la rue Blanche. La obra podía dejar de contentarlos. Efectivamente, no sólo gustó sino que provocó la admiración en muchos momentos, lo que no deja de constituir un caso excepcional ante un público entendido, y que por profesión trabaja la misma madera, buscando los mismos efectos de novedad y belleza.

Desde el primer momento nos sentimos transportados al ambiente del asunto Cadeou, con un ingeniero Pierre tan simpático como el verdadero, absuelto desde el armisticio, simpático aun a la policía. La transposición del drama no podría impedir que se reconociera de donde había sido tomado. No se inventa nada hace ya tiempo, desde que todo ha sido dicho, desde que se cometen crímenes y desde que existe una justicia que incurre en repetidas injusticias. Pero los escritores son muchos en el arte de ingertar en el tronco de los árboles algo secos, ramas verdes que producen frutas sabrosas. Para el novelista como para el dramaturgo, toda la dificultad consiste en ese ingerto y en el éxito del mismo, pues es aun más difícil de llamar la atención del público hacia un drama cuya primera representación se ha desarrollado en la ciudad ante un tribunal. Es necesario que todo lo que pueda agregar la imaginación sea de la mejor calidad, para conseguir que la pieza sea oída.

El asunto Cadeou, cuyo secreto nunca pudo encontrar la justicia, no obstante haberlo tenido entre las manos durante cierto número de años, no había provocado sino muy mediocremente la curiosidad pública, gracias a su aridez y sequedad, de modo que los que desde el primer momento se sintieron atraídos por sus particularidades no tardaron en desinteresarse de él, ya que el ingeniero Pierre, debía beneficiar a su juicio, de determinadas circunstancias que les parecía favorables pero que no eran capaces de engendrar esas irresistibles corrientes de simpatía que consiguen suscitar a veces, algunos criminales y algunos inocentes. Los autores de "La Coeur de Lilas" conocen demasiado los gustos del público como para haberse figurado un solo momento que bastaría estenografiar los debates del proceso y transportarlos del Tribunal al teatro para conseguir un éxito que hiciera época en 1921. Sabían que el sentimiento tiene cuerdas indestructibles que es fácil hacer vibrar mediantes ciertos recursos. De ahí que convirtieran o su héroe en un inocente simpático, envuelto en una simpatía particular: la hija que ha asesinado y que merece esa simpatía porque no lo disfuciona ni por un momento y se adelanta a la idea que ese público se ha formado de ella, cuando da voluntariamente la muerte al sentirse amada y al darse cuenta que ya no podría serlo si se supiera que es criminal.

Me habría agradado ver la marca evidente de la garra que escribió "Le Tirre y Coquelicot", pero el teatro tiene exigencias que no son corrientes en los lectores de los diarios. El mismo Francis Carco ha tenido, en el Renacimiento que bajar el tono de las conversaciones de los personajes especiales de un "Mon homme".

En resumen: no hay que quejarse de que la novia sea demasiado linda, y es tal vez injusto no desearía sino de cierta manera que sería para nosotros más sabroso y nos recordaría ciertos libros cuya lectura nos ha proporcionado íntimos placeres.

"Le Coeur de Lilas" condena las dos personalidades de Tristan Bernard y Charles Henry Hirsch. Es algo del todo nuevo que tiene su belleza y su precio. El padre de Triplepiatte, a quien se le suponía capaz de una audacia extremada, ha tenido que oponer aquí su veto a ciertos desvíos del actor de "Eva Turarche". Sería curioso sorprender en el curso del drama los rastros de esa lucha familiar de los dos escritores. Los críticos del siglo tendrán ahí trabajo en que entretenerse y, forzosamente han de incurrir en muchos errores de perspectiva, pues lo que puede parecernos difícil hoy lo será más a medida que el tiempo vaya aumentando la distancia entre la primera representación de la pieza y los críticos del siglo próximo que quieran ser profectas al revés o adivinos del pasado! Debe ser, por lo demás frecuentemente más difícil descubrir la verdad en lo que yo no es que en lo que será. Cuando se predice el porvenir, la contradicción sólo puede venir de los acontecimientos, pero si se quiere aclarar lo que está ya lejos, se corre el peligro de tener por contradictores a todos los que sin motivo alguno, tienen una opinión distinta de la nuestra y que pueden ser legión, tan cierto es que las ideas tienden a ser diversas en todos los que quieren imponer sus concepciones personales no solo a los hombres sino también a los sucesos pasados.

PAUL FORT

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Asamblea General remite la ley ratificada, sobre alquileres y fomento de la edificación.

—La Honorable Cámara de Senadores remite las leyes por las que se refuerza con la cantidad de ($ 30.000) el rubro "Leyes Dictadas" para sufragar la parte de gastos que corresponden a la República en el presupuesto de la Secretaría de la Liga de las Naciones, y se acuerda pensión a la viuda e hijos menores del ex-Director del Liceo D. del Durazno Dn. Alberto E. Bravo.

—La misma Cámara remite las leyes por las que se acuerda aumento de pensión a la señora Cora Pacull de Simón e hijos menores: acuerda plazo para acojerse a los beneficios de la jubilación al Sr. Ernesto Bertolozzi y refuerza con la cantidad de pesos 19.764.72 El rubro "Leyes Dictadas" para pago de expropiación de terrenos destinados a ensanche del "Parque Rodó".

—Varios ciudadanos inscriptos hacen saber al Consejo que han deducido ante el Cuerpo Legislativo el recurso de apelación contra el decreto de la Asamblea Representativa de Montevideo por el que se crea un impuesto sobre los terrenos baldíos y piden que esta rama del Poder Ejecutivo deduzca a su vez igual recurso, a objeto de que quede en suspenso los efectos del referido decreto.

—La H. Asamblea General remite la ley sobre fomento Agrícola.

LEY DE ALQUILERES

El Sr. Cosio hizo moción para que se pusiera el cúmplase a la ley de alquileres, manifestando que los bancos administradores de propiedades deseaban que la fecha fuera tal que permitiera una liquidación más fácil de los alquileres. Como se trata el día 20 sería un tercio de mes para los alquileres modificados con arreglo a la ley. Se puso el cúmplase.

PENSION VETADA

El Dr. Vázquez Acevedo pidió reconsideración del veto puesto al aumento de pensión a la hija del exservidor de la independencia Avelino Miranda porque se había informado de que era efectivamente hija del que fué uno de los 33. No pudo tener lugar la reconsideración por que la nota ya estaba en la asamblea.

JUBILACIONES

El Dr. Lamas pidió explicación sobre la jubilación de los Dres. Chiozza y Fernández Enciso. Se manifestó que fué por exoneración.

El Dr. Viera dijo que el Dr. Enciso pidió licencia por un año debido a enfermedad y el Presidente resolvió que como no podía estar tanto tiempo sin titular el cargo quedará cesante el Dr. Enciso y se nombró otro.

El Sr. Batlle habló también de que las jubilaciones de empleados de los servicios públicos no deben tramitarse por el Ministerio de Hacienda. Es a propósito de un ex-empleado del Tranvía del Norte. El Sr. Cosio hizo notar que los empleados de todos los entes autónomos del Estado se regían por la ley de 1904 y no la de 1919.

El Sr. Batlle observó que siempre que se lleva al Consejo un decreto de jubilación se pone como considerando esencial el de que la Caja no hace oposición o se niega simplemente porque ha hecho oposición. Demuestra que la Constitución dá al Consejo la facultad de resolver conforme a la ley las jubilaciones y pensiones en lo sucesivo se diga que se resuelve porque está o no de conformidad con la ley.

Así se resolvió.

PERMISOS DE EXPORTACION DE ORO

El Ministro pidió despacho de un permiso de exportación de oro por 4.000 pesos que fué presentado por la firma Goloronas a última hora y necesita utilizar un vapor que sale mañana. Concedido.

RENUNCIA SR. DELFINO

Se resolvió la aceptación de la renuncia del Sr. Delfino de la Comisión de Transportes marítimos en virtud de ser indeclinable.

Como se hablara también de que la Comisión termina su mandato el 5 de Julio próximo se resolvió invitar a los Sres. Lussich y Ruiz para la sesión del jueves a fin de que informen al Consejo sobre la marcha de la administración de los transportes y las perspectivas que presenta el negocio.

AMORTIZACIONES

El Banco de París pide el pago de las amortizaciones atrasadas por aplazamiento durante la guerra.

El Sr. Cosio informa que según el convenio no se entrará a pagar lo que dejó de abonarse durante la guerra sino cuando la renta de Aduana exceda de 17 millones.

Se resuelve contestar en este sentido.

USINA SAN JOSE

Se trató la cuestión de la compra de la Usina de San José. La Administración de las Usinas del Estado tasaron dicha Usina en 30.000. La Empresa de San José justificó ante la Comisión de Hda. haber invertido mucho más de esa suma y como adeuda 47.000 pesos pretendía por lo menos recibir con que chancelar sus deudas. La Comisión había acordado por equidad proponer se pagara 40.000 pesos, teniendo encuenta que sin esta solución la empresa se entregaría de inmediato a los acreedores, estos liquidarían los materiales y quedaría la ciudad sin luz por un año lo menos hasta que las Usinas del Estado hicieran nueva instalación.

Batlle propuso nueva tasación por el Sr. Cabaño, se discutió el asunto bajo distintos aspectos.

Se oponían a toda transacción los Dres. Viera y Areco.

El Dr. Areco, propuso entonces que se transara por 35.000. Votaron esta solución todos menos los Dres. Viera y Areco.

El Dr. Berro en la discusión hizo notar que una tasación reciente hecha por un técnico del Ministerio de Industrias estimaba en $ 50.000 la usina.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

CUESTIONES PREVIAS. — RENUNCIA DEL Dr. CARAMELLA. — PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE HIGIENE. — CONSTRUCCION DE CARRETERAS. — COLEGIOS ELECTORALES DE SENADOR.

Sesionó ayer la Comisión de Representantes, bajo la presidencia del Dr. José F. Anes.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otras, de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley por que se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer de la cantidad de $ 18.000 con destino a reparaciones en el edificio de la Jefatura de Policía de la Capital. A la comisión de Presupuesto.

La Comisión de Hacienda integrada se expide en los proyectos sobre construcción de puentes.

El señor Representante don Daniel E. Gutiérrez solicita licencia para faltar a cinco sesiones. Se vota y es concedida.

RENUNCIA DEL Sr. CARAMELLA

También se dió cuenta de una nota del Sr. Alfredo Caramella, convocado diputado por Montevideo, en reemplazo del Sr. Frugoni, expresando el deseo de no incorporarse a la Cámara. Deberá pues, convocarse al último suplente de la lista socialista, señor Bazurro.

PUENTE SOBRE EL PASO DE LAS PIEDRAS

El Sr. Amighetti solicitó de la Mesa advirtiera a la Comisión de Fomento el pronto despacho del proyecto del Consejo N. de Administración, sobre construcción de un puente en el Paso de las Piedras del Río Uruguay, en el departamento de Paysandú.

CENSO GANADERO

Después de otras mociones de preferencia pasa a tratarse pasadas las seis de la tarde, enseguida el señor Machiñeno hace algunas consideraciones sobre la actual crisis ganadera y solicita de la Mesa recomendara a la Comisión respectiva e pronto despacho del proyecto del Sr. Viana sobre levantamiento del censo ganadero. Así se hizo.

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE HIGIENE

Se entró acto continuo a la orden del día con la consideración del presupuesto del Instituto de Higiene Experimental, el que fué sancionado sin observaciones.

CONSTRUCCION DE CARRETERAS

En seguida se reanudó el debate sobre el proyecto que dispone la construcción de varias carreteras, pendiente en el artículo primero.

El señor Gutiérrez (C. M.), formuló algunas consideraciones en oposición a las opiniones vertidas por el doctor Urioste, en la sesión anterior, y a la proposición del señor García Selgas, sobre la reducción del ancho de las carreteras a construirse. Opina que las obras deben ser de tipo económico pero su ancho debe dejarse librado al criterio de los técnicos.

En sentido diametralmente opuesto, se pronuncia el Sr. Berro (A.), declarando opiniones favorables a la proposición del señor García Selgas, sobre la reducción del ancho de las carreteras, y a la del señor doctor Urioste, tendiente a dejar a los municipios la iniciativa de la construcción.

Habla después el doctor Rodríguez Larreta (E.), presentando y fundando un inciso, sobre construcción de otra carretera desde la Villa de Dolores, en el departamento de Soriano, hasta la estación Bizcocho.

El doctor Urioste vuelve a hablar sobre su proposición anterior haciendo notar los gastos que demanda la reparación de las carreteras que actualmente existen el que no será menor de tres millones de pesos y termina diciendo que, si bien conviene dejar a cargo del Ministerio de Obras Públicas, la construcción de las carreteras de carácter y conveniencia nacional, las de carácter exclusivamente local, deben surgir de la iniciativa de los respectivos municipios.

El señor Pereira Bustamante, sostiene la conveniencia de la sanción del proyecto, de acuerdo con el sistema de carreteras económicas angostas, propuesto por el señor García Selgas.

Habla en oposición a lo propuesto por el doctor Urioste, el señor Martínez Trueba, pero sosteniendo a la vez la conveniencia de que adopte una de las disposiciones contenidas en ese proyecto, por la cual se establece que cuando algún gobierno local presente planos de carreteras y obtenga la aprobación del Ministerio de Obras Públicas, el Estado contribuirá a la construcción de las obras, con un 30 por ciento de su costo.

A esta altura, el señor Castro Zabaleta mociona para que el asunto volviera nuevamente a Comisión, a fin de que esta tome en cuenta las distintas enmiendas propuestas.

El doctor Rodríguez Larreta (A.), apoya esa moción, haciendo algunas consideraciones sobre la conveniencia de estudiar las distintas enmiendas, para poder hacer obra a conciencia. Opinó en contra el Sr. Sosa, produciéndose al respecto un largo debate.

En apoyo de la moción del Sr. Castro Zabaleta, habla en seguida el doctor García Morales, quien propone que se modifique el trazado de la carretera de San José a Colonia, a fin de que ella pase por el pueblo de Ecilda Paullier.

Insistiendo en su proposición para que se construya una carretera del pueblo de Dolores a la estación Bizcocho, el doctor Rodríguez Lareta (E.), dice que las carreteras proyectadas a Colonia y a Maldonado pueden considerarse obras de lujo, puesto que solo tienden a facilitar el turismo, que será muy importante, pero no puede anteponerse a una obra que, como la que él indica, está llamada a sacar a una población del aislamiento en que se encuentran actualmente, por falta de caminos practicables.

El señor Ferotti se opone a su vez a la moción del señor Castro Zabaleta, la que fué rechazada.

Se acepta en cambio, un moción del señor Sosa, para que continuara la consideración del proyecto de la Comisión, pasando a estudio todas las enmiendas.

COLEGIOS ELECTORALES DE SENADOR

La Cámara pasó, en el acto, a la segunda parte de su orden del día.

En discusión el proyecto que modifica el sistema de votación en los Colegios Electorales de Senador, el doctor Rodríguez Larreta (A.) hace algunas consideraciones sosteniendo que todos los inconvenientes que se desea salvar, tanto por el proyecto de la mayoría como por el de la minoría de la Comisión, se deben al sistema de la representación proporcional estableciendo para la elección de Colegios Electorales, sistema que el orador negó su voto en oportunidad.

El señor Bonnet da algunas explicaciones sobre las razones por las cuales suscribió el proyecto de la Comisión en mayoría.

Como se aproximara la hora

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" 2 meses . . . . . . " 2.00
" 3 " . . . . . . " 5.00
" 12 " . . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . . " 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . . $ 2.00
" 6 " . . . . . " 7.50
" 12 " . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . " 9.50
" 12 " . . . . . " 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8 rue Trouchet, 8, París. Agente y corresponsal especial en Londres, Hellin Grundy, South América Press Ltd., 1, Arandel.

reglamentaria, se resolvió continuar la discusión de este asunto en la sesión de mañana, en primer término.
En seguida se levanta la sesión.

ASUNTOS INTERNOS

Se reunió la Comisión de asuntos internos de la Cámara de Representantes aprobando el informe recaído en el proyecto del Sr. Rodríguez Grolero, que establece el quórum que debe exigirse para la consideración de los asuntos de pensiones y cómputo de servicios.

En el Senado

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy a la hora de costumbre. Tratará en primer término, el proyecto que destina 80 mil pesos para la organización de nuevas escuelas industriales en la campaña.
En segundo término, tratará el proyecto por el que se modifica la ley de 11 de Febrero de 1919, sobre pensiones a la vejez.

Fallecimiento del Presidente de la Sociedad Harrods

Un telegrama de nuestro servicio especial, recientemente contratado por la empresa de este diario nos hace saber, que hoy falleció repentinamente en Londres, el presidente del directorio de la casa Harrods Mr. Alfred Newton, al entrar a sus oficinas.
El extinto considerado una verdadera autoridad en asuntos comerciales y financieros fallece a los 72 años, y entre los distintos importantes cargos que desempeñó figura el de Lord mayor de Londres.

Ministerio de Hacienda

ASUNTOS DESPACHADOS EN EL ACUERDO DE AYER

En el acuerdo que en la mañana de ayer celebró el Ministro de Hacienda en el Consejo N. de Administración: se firmaron los siguientes asuntos:
—Se dictó resolución en apelación deducida por Dn. José M. Sueiro de lo resuelto por la Dirección Gral. de Impuestos Internos en el expediente que se le sigue por infracción a la ley de 27 de mayo de 1916. Esa resolución informa la apelación recurrida. Fue resuelta finalmente la gestión de la Sociedad Anónima de nominada "Guillermo Johnston & Cía", sobre aprobación de modificaciones introducidas en sus estatutos.
—Se dictó resolución en la apelación deducida por el Sr. Alipi Abraham, de la resolución de la Dirección Gral. de Impuestos Internos, que le impone el pago de la multa de $ 324.00, confirmándola.
—Se concedió licencia por dos meses al Jefe de la División de depósitos de la Dirección General de Aduanas señor Gabriel Retamosa.
—Se autorizó la exportación de oro a las siguientes personas: Casaretto, Bervejillo Hnos., $ 3.625; Sres. Labat y Frechou Hnos., $ 653,65; Sociedad Cooperativa de Bebidas sin Alcohol, $ 1.808; Labat y Frechou Hnos, $ 1.890; Del Castillo y Morales, $ 1.756,44; Del Castillo y Morales, $ 622,52; Del Castillo y Morales, $ 676,11; Escondeur y Cía., $ 9.148,50; José Garese e Hijo, $ 1.271,04; Sociedad Anónima "La Platense", $ 513,42; Corralejo y Cía., $ 518,95; Juan Carlos Vallarino, $ 2.200; Frechou Hnos., $ 1.040; Francisco Irastorza y Cía., $ 870; Julio Musquera, $ 32.186,05 y Eduardo Loppacher, $ 5.000.
—Han solicitado además esa concesión las siguientes firmas comerciales:
Seara Piqué y Compañía, $ 27.000.
Barbier y Linn, $ 1.000.
—En una gestión iniciada por el señor José María Sueiro solicitando se deje sin efecto una multa que le aplicó la Dirección de Impuestos Internos por infracción a la Ley de 27 de Mayo de 1916, se resolvió confirmar dicha multa.
—Se expidió un decreto reforzando con $ 1.532,50 el rubro "Para impresión del Anuario de la planta No. 11 del Departamento de Hacienda.
—Se otorgaron además las siguientes jubilaciones civiles: Sr. Domingo Oddo, empleado de la "Sección Almacenes", dependiente de la U. E. M., con derecho a una asignación anual de $ 656,25; Dr. Francisco Fernández Enciso, Director del Servicio de Sanidad Militar, con $ 3.439,81; Sr. Prudencio Patrone, cochero de la Administración Nac. de Tranvías [illegible]

ción de Obras Municipales, con $ 137; Dr. Andrés J. Chiozza, Director del Hospital Militar Central, con $ 1.939, 40; Sr. Gregorio Silvano, empleado de la División de Limpieza y Transportes, con $ 231,26; Sr. José Ramírez Chain, ex-inspector Deptal. de la Administración de Correos Telégrafos y Teléfonos, con $ 780; Dr. Federico E. Carbonell y Vives, Juez Ldo., Deptal., de 1er. Turno de Montevideo, con $ 4,000; Sr. Cosme Mari y Escandell, del faro de Isla de Lobos, con $ 672 y Sr. José Romay, Civil de la Policía de San José, con una asignación anual de $ 98.97.
También resolvió el Consejo que no procede otorgar las jubilaciones que solicitan los señores Ermelino I. Pérez y Octaviano Sosa.

JULIO CASAL

UN COMENTARIO ELOGIOSO

Ocupándose de nuestro compatriota el poeta Julio Casal, dice "La Libertad" de Madrid:
Tengo en mis manos el último libro de poesías de Julio Casal titulado "Humildad". Sus páginas son algo vivo y simpático, que se estremece y vibra ante mis ojos. El libro parece hablar en voz baja muy persuasivamente, y su voz deleita y encanta. Yo señalaría todos y cada uno de estos poemitas con una frase laudatoria, y desde luego los recomiendo, sin excepción, al lector, avisándole del paso de gigante que con este libro ha dado Casal en su carrera literaria. Ahora bien ¿qué es lo que ha hecho tan rápidamente de Julio Casal uno de los primeros poetas de Hispanoamérica? Sin duda, estaba el dotadísimo de este sentido y era de los llamados, en el concepto de los "multi vocati". ¿Cómo, empero, se ha operado su inclusión entre los elegidos?... Casal ha tenido, a mi juicio, para llegar a las cimas del Arte, el mas poderoso de los motores. Su espíritu todo estaba, desde el primer día, desde los primeros balbuceos poéticos, henchido de amor de la poesía. El amaba y ama su arte con frenesí de enamorado. Y no es el suyo el amor cerebral, el "amor intellectualis" de Spinoza, luz sin calor, "resignación contemplativa y grandiosa", sin fuerza comunicativa, no; Casal ama y "quiere" a la Poesía como se ama y quiere, en cuerpo y alma, a la novia jamás conseguida. Por eso su libro tiene el alto prestigio emotivo cuyo secreto buscaríamos en vano en la maestría del ejercicio y del estudio. Y es que amar es virtualmente saber. Casal ha llegado a un gran saber de artista por el camino rápido y ardiente de un inmenso amor al Arte.—Manuel Machado.

Cargo a suprimirse

LA TESORERIA DE LA NACION

Según versiones que hemos recogido en los círculos parlamentarios, en la Cámara de Diputados parece existir mayoría para la aprobación del proyecto presentado hace unos días por varios representantes, proyecto por el cual se suprime la Tesorería General de la Nación.
Por ese proyecto, se cometen al Banco de la República las tareas actualmente a cargo de la referida institución del Estado.
Los empleados que actualmente prestan servicios en esa oficina en nada saldrían perjudicados, pues serían ocupados en una de las reparticiones del expresado Banco.

La fiesta del Papa

SU PROPIA REALIZACION

El arzobispo de Montevideo, monseñor Aragone, ha expedido un edicto ordenando que el 29 del corriente, día de San Pedro, se realice la "Fiesta del Papa".
Al efecto en todas las iglesias y capillas de la República se celebrará una misa de comunión general y por la tarde se predicará sobre el pontificado y sus prerrogativas. En los Talleres de Don Bosco se realizará un acto especial, proclamándose los nombres de los vencedores en el concurso organizado con motivo del cincuentenario del patrocinio de San José.

Ecos del homenaje al Dr. Ciganda

DISCURSO DE LA STA. MARIA ESPINOLA

Señores: Vengo en nombre de los maestros de San José y en el mío propio a revivir la gratitud que a la memoria del Dr. Evaristo G. Ciganda, está latente en el corazón del magisterio uruguayo.
Traigo un recuerdo de admiración y cariño para aquel que supo llegar al más brillante período de su carrera, cuando las multitudes lo aclamaban y su palabra cálida y vibrante era escuchada con hondo respeto en la Asamblea Nacional, se acordó de los humildes, y tuvo un gesto amplio como aquel su ademán de tribuno conquistador, y aquella su sonrisa que mostraba como a través de un cristal, la simplicidad de su espíritu puro, noble, fuerte y virtuoso, que se prodigaba siempre tal cual era, sin un resquicio de maldad sin un asomo de egoísmo.
Y ese gesto fué el que nos obliga a reunirnos aquí, junto a la tumba de este hombre que pasó como un astro brillante y fugaz, pero con tiempo suficiente para iluminar y señalar su trayectoria, inconfundible, una, bien definida, como fué su espíritu: luminoso, firme, sin vacilaciones.
El sabía que, en aquel tiempo menos aún que ahora,—los maestros no podíamos distribuir recompensas, y quizá por eso mismo, porque él no pensaba que nosotros habíamos de venir aquí 11 años después de su desaparición, acaso en la esperanza de que nos oiga en la ilusión de que nos comprenda, a poner el basamento a la estatua que le debemos que nuestro reconocimiento lo bastará al autor de la Ley de Jubilaciones Escolares y de Jubilaciones Civiles—y que nuestra adhesión exigirá al mar [illegible]

junto al corazón de Francia porque sabía muy bien que, como a los individuos, son los afectos los que unen perdurablemente los pueblos.
Por eso estamos aquí. Pero este homenaje profundamente justo, tardíamente rendido, hay quien debe compartirlo: la suave compañera de su vida, que sigue siéndolo después de su muerte, y que igual a él en corazón y en cerebro, trabajó con él y acreció con la influencia avasalladora de su adhesión cariñosa y constante, aquel amor que Ciganda sintió en lo más hondo de su espíritu y que exteriorizó su palabra elocuente, cuando repetía que los maestros tenían que ir a las Cámaras, que les correspondía ocupar puestos en la Dirección G. de Instrucción Primaria, y que un maestro debía ser Ministro de Instrucción Pública. Era así como Ciganda sentía, como comprendía y como quería al maestro.
Indudablemente por todo esto es que el insigne jurisconsulto Dr. Alberto Palomeque, maestro del llorado muerto y doble padrino de su tesis y de su casamiento dijo en una de sus cartas: "La muerte nos lo ha arrebatado, pero su memoria imperecedera quedó ahí custodiada por la guardia de honor del Magisterio uruguayo y de los niños de la Escuela que tanto amó". ¡Sagrada y honrosa custodia a la que por nuestro honor no podemos renunciar!
Todo hombre en la hora suprema de la muerte deba ver la imagen de su vida y sentir la satisfacción de haber vivido contribuyendo a mejorar la humanidad,—dice Roosevelt, en estos o parecidos términos.— Ciganda en la suprema hora habrá sentido muy grande esa íntima satisfacción, con gran intensidad pero tengo la absoluta certeza de que pensando en los maestros debe haber exhalado un angustioso grito sin sonidos, que todos nuestros corazones sintieron, porque a nosotros iba dirigido: ¡Esperanza!
Ella quedó así también bajo nuestra custodia, manteniendo siempre vivo su recuerdo.
Cuando en la desesperación de ver que se extinguía aquella vida intensamente vivida en beneficio de la patria, Esperanza llamó en un grito de dolor: "Venga padrino!", al Dr. Palomeque, éste no vino, pero no vino porque ante tan terrible desolación quizá lo venció la emoción y no tuvo su alma noble y generosa el coraje necesario para resistir la inmensidad de aquella desgracia.
El Dr. Palomeque no concurrió al llamado porque la profundidad de su afecto hizo temblar su corazón. Si el Magisterio uruguayo no concurriera al llamado de aquel grito. — más intenso cuanto menos oído,—sería por cobarde ingratitud, que no cabe en su espíritu fuerte y justiciero, que cumplirá la reivindicación que se a impuesto como un sagrado deber improrrogable.
Por e Magisterio de San José, yo empeño mi palabra de que así se hará.

Salón Municipal de arte

PROYECTO DEL Sr. RODRIGUEZ LOPEZ

El diputado departamental señor Juan Rodríguez López, ha presentado a la Asamblea Representativa, un proyecto de ley, creando el Salón Municipal de Arte, con las secciones de pintura, escultura, arquitectura y artes decorativas.
A la exposición podrán concurrir los artistas nacionales y extranjeros radicados en Montevideo. Los gastos que demande la institución del citado salón serán atendidos con "Rentas Generales".

EL MATADOR DE ANIBAL DEL CAMPO

CONDENADO A NUEVE AÑOS DE CARCEL

Ya es conocido públicamente el veredicto expedido por el jurado popular ante el cual se vió en juicio público la causa seguida a Diego A. Mendibehere, acusado de homicidio en la persona del doctor Aníbal Del Campo, hecho acaecido en Minas, en la noche del 19 de Enero de 1917.
El Juez Letrado Correccional 1er. turno doctor Pedro Aladio, que entiende en el proceso y que presidía las audiencias en que se produjo la vista dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 9 años de Cárcel.
Como se recordará, el Fiscal del Crimen doctor Julio Guani pedía para el prevenido 19 años de reclusión.
Mendibehere lleva mas de cuatro años de prisión y como, según el informe de las autoridades carcelarias, observa óptimo comportamiento, de acuerdo con la nueva legislación penal, podrá recobrar la libertad con arreglo a la ley Miranda.

VIALIDAD RURAL

EL PUENTE DE ILLESCAS

El Concejo Departamental de Florida se ha dirigido al Ministerio solicitando la reconstrucción del Puente de Illescas, que se encuentra en mal estado.

EL MINISTRO DEL PARAGUAY

VISITA A NUESTRA REDACCION

El señor Belisario Rivarola, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay ante nuestro gobierno visitó anoche nuestra redacción acompañado por el señor Abente Haedo [illegible]

La ley de herencias

EL PROYECTO DE MODIFICACIONES

Ayer, fué enviado a la Asamblea General el proyecto de ley sobre modificaciones a las distintas leyes de herencias vigentes con el mensaje respectivo.
Para el envío del citado proyecto se esperaban la opinión de la Presidencia de la República, que es completamente favorable al mismo.

Noticias generales

SINDICATO MEDICO
Reunión suspendida

La Secretaría del Sindicato Médico del Uruguay avisa a todos los médicos que por fuerza mayor ha sido aplazada la 4.a reunión Sindical anunciada para el martes, próximamente se señalará la nueva fecha.

OBRAS EN UNA COMISARIA

Por el Ministerio del Interior se ha dispuesto que la Jefatura de Policía del Departamento de Río Negro llame a propuestas para las obras de ampliación del edificio que ocupa.

CONTRA LOS "TOSCANOS"

La Dirección de Impuestos Internos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que ha dispuesto una activa campaña de inspección a todos los establecimientos donde se expenden cigarros de tipo "Toscano".
—Hállase en el Salto el Sub-Director de Aduanas comisionado para instruir un sumario en la Receptoría de Aduana.

PROVISION DE FRAZADAS

Por el Ministerio de Guerra se autorizó a la Intendencia General del Ejército para llamar a licitación pública para la provisión de 5.000 frazadas grises de lana y algodón para uso de la tropa.
—Se concedió licencia al piloto del Transporte Nacional "Treinta y Tres", señor Hugo Delorenzo.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA UMIAO PORTUGUESA

Se reunió el Domingo la asamblea general de esta asociación, saliendo electos los siguientes socios:
Presidente, Sr. A. Alberto Gonçalves; Vice-Presidente, Sr. Paulo Carvalho d'Oliveira; 1er. Secretario, Sr. Francisco Medeiros Antunes; 2.o Secretario, Sr. Joao Barboza.

Dirección

Presidente: Comendador, Sr. Manoel R. Vieira; Vice-Presidente: Sr. Joaquim Vivo; Tesorero: Sr. Miguel Machado; Secretario: Sr. Augusto Lima; Vovales: Sres. Manuel Martins, Alexandre T. Souza, Antonio C. Roque.

Consejo Fiscal

Sres. M. Portella, Domingo Machado y Manoel Vieira.

CARTAS DE LAS LISTAS

Guigau Estéban, González Macetto, Grimbert Ana, Gómez Mercedes, Guerra José, González Corita, Garzón Molina Dolores, González María, Gianelli, Alberto, García Manuel, González Alfredo, Gallesi Carendi, Gerfbone José, Garrastazú Anselmo, González Brijido, Grillo Jacinto, García Dolores Viuda, Golilena R., Grigia Antonio, González Gabriel, Garpe Andrés, Gioia Flia, Gallardo Eduardo, García Gabriel, Gaivar María, Gustavo Maisy Irma, Garrero Luis, Garzón Eugenio, Gutiérrez Mendoza Federico, Guirni L. González Héctor, Giovanni Rosazza, González María L., Giménez Carmen, Girendoni Roberto, Gelenof Isaac, Guillamon Hnos., Guffanti A. O. y Cía., García Díaz y Cía., González Jesús.

ACERTADA DESIGNACION

Con motivo de habérsele concedido una licencia de seis meses al Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Carlos M. Riviere, fué designado por todo ese tiempo al Sr. J. Alberto Sosa. Se trata de un acierto. Se trata de una designación sumamente acertada, pues, el señor Sosa, además de su inteligencia y preparación, puestas a prueba en los años que presta sus servicios en esa Secretaría de Estado, es de una laboriosidad y contracción encomiables.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:
Lorenzo Antonio Iceta español 57 años hacendado con Juana Elgart francesa 24 años.
José María Díaz oriental 26 años con Enriqueta Elida López oriental 21 años.
Angel Cestas español 29 años, empleado, con Manuela Santo, española 26 años.
Mario Pedrosa, oriental, 25 años, electricista, con Emilia Arboleya, oriental, 24 años.
Alfredo Nicolás Lagrone, oriental, 25 años, electricista, con Ana María Vaicada, oriental, 19 años.
Regino Castro, oriental 19 años chofer con Amelia Cuccurullo, oriental, 18 años.
Aníbal E. Farant, oriental, 29 años, viticultor, con Dionisia Balleco, oriental, 25 años.
Pedro Debiasi, italiano, 28 años, zapatero con Josefina Pacello, oriental, 19 años.

Defunciones

Día 20

María Frega de Cantaro, italiana, 54 años, casada, Charrúa 211.
Vicente Jaccoli, italiano, soltero, 28 años, H. Maciel.
Luisa H. de Vercesi, italiana 24 años, viuda Bs. Aires 591.
Pilar Acosta, oriental, 22 años soltera, H. Ferreira.
Jesús Marcelino Tomé, oriental, 17 años, Misiones 1513.
Zulma Fereira, oriental, 5 días, [illegible]

años, casado H. Ferreira.
Antonio Fonte de Sala, italiana, 74 años, viuda, Caraguatá 985.
Inés Flores, oriental, 24 años, soltero, H. Vilardevo.
Enrique Rodríguez, oriental, 29 años, soltero Yí 1879.
Josefa Romero de Tambini, española, 50 años casada, Minas 2174.

POLICIA

En un terreno baldío de la calle Patria y Pack los hermanos Valentín y Luis Castro hallaron dos ruedas auxiliares de automóvil.
Del hallazgo se hizo cargo la seccional número 9.
Se practican las indagaciones del caso a fin de saber en qué forma misteriosa llegaron hasta allí las ruedas de referencia.

CRIATURA QUEMADA

La niña de 10 años María Esther, domiciliada en el barrio Belén de Nueve (14a. sección policial), se volcó encima una olla con agua en ebullición, causándole el líquido quemaduras en el cuerpo, al parecer de carácter grave.
La A. P. la curó conduciéndola en una ambulancia al Hospital Pereira Rossell.

LIO

Antonio Bruno llevaba jugadas clandestinas de sport en la confitería La Ligurina, calle 8 de Octubre y Cipriano Miró, siendo sorprendido en esa tarea por los empleados de Investigaciones Domingo Romero y Carmelo Consentino.
Al pretender éstos detenerlo, Bruno se volvió furioso contra ellos, acometiéndolos a puñetazos, en lo que fué secundado por su hermano José.
A pesar de eso, ambos Bruno fueron detenidos y conducidos a la comisaría de la 11a.
Luego a la cárcel.

NIÑO LASTIMADO

Frente al número 1090 de la calle Durazno, el vagón de La Comercial línea 10, guiado por José María Alvarez, derribó en tierra al menor de 7 años Oscar González, causándole lesiones en el rostro y en una pierna.
El chico fué curado por la A. P., quedando en su domicilio, Paraguay 1119.
Procedió la 4a.

EN LA C. CENTRAL

Manuel Solral por ebriedad y escándalo, en Soriano y Andes. Lo remitió la 1a.
—El menor Javier Sosa, por haberse fugado del asilo Dámaso Larrañaga.
La aprehendió la 2a.

CLANDESTINOS

En el café de la calle Alzeibar y Sarandí fueron sorprendidos por el oficial inspector de la 2a sección don Eugenio Italo Tarlera varios individuos que llevaban jugadas clandestinas de carreras.
Fué detenido José Mosquera, el que pasó a la cárcel.
La autoridad se incautó de 4.90 pesos.
—El escribiente Burone, de la 2a. sección detuvo a Carmelo Cortman, quien llevaba jugadas clandestinas de sport, en la calle Andes 1408.
El infractor fué pasado a la cárcel.

ARROLLADO POR UN AUTO

En el cruce de las calles Maldonado y Gaboto, el auto 11179, guiado por Mauro Ferrer Barceló, arrolló al menor de 6 años Víctor Hugo Zatelli, causándole lesiones en una pierna y en el rostro.
El chico fué curado por la A. P. pasando luego a su domicilio, calle Durazno 1753.
Intervino la 6a.

SINCOPE FATAL

Domingo Mendía, italiano, viudo, de 56 años de edad, sufrió un síncope frente al número 820 de la calle Canelones, falleciendo momentos después.
Lo reconoció la A. P., que acudió al llamado de la seccional número 2.
El cadáver fué entregado a sus deudos, que residen en la calle Arenal Grande 2578.

VIVIDORES PRESOS

La policía de investigaciones sección delitos contra la propiedad, remitió a la cárcel a Bartolomé Dassoni, autor de varias estafas de que fueron víctimas Petrona Bermejo, Juana Santamarina y Juana M. de Fossi, por la suma de 1.167 pesos.
—La misma sección envió a la cárcel a Antonio Jorge y Julio Palleiro, por tentativa de estafa.
—A José Antunez, por ser autor de un cuento del tío, de que fué víctima Francisco Sierra.
—A Juan C. Beita y Ernesto Cabrera, por robo de varios objetos de los vestíbulos de varias casas del centro.
Lo substraído asciende a 200 $.

TERCETO DELINCUENTE

La sección Delitos contra las Personas de la policía de investigaciones detuvo a Gregorio Bottega acusado de agresión y lesiones; José Plata (a) El inglesito, por tentativa de robo, y José Pérez Nuite por estar requerido a la orden del día, por disposición del señor Juez correccional de primer turno.
El trío fué remitido a la cárcel.

RASPA

Eugenio Silva se apoderó de una estufa eléctrica perteneciente a la Escribanía de la Aduana, y la vendió a Raúl Sanjurjo, establecido en la calle Piedras 258, en la suma de 6 pesos.
Por esa causa fué aprehendido por la sección Embarcaderos y Población Flotante, siendo pasado a la cárcel.

GALLI ENOJADO

Juan Galli promovió un gran desorden en la cancha del Club Dublín, ubicada en la calle Larrañaga y Asilo, mientras se efectuaba un match de football entre dicho Club y Bristol.
La seccional número 9 lo aprehendió, remitiéndolo hoy a la cárcel central.
Pobre Galli!

SARGENTO LESIONADO

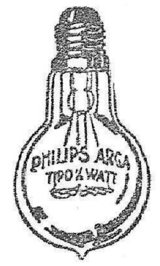
El sargento Eloy Quinteros, del personal de la 8a. sección, tuvo la mala suerte de que cayera el caballo que montaba, en la calle 8 de Octubre y Moreno, causándole de tal manera que sufrió la fractura de la pierna derecha y contusiones en el codo del mismo lado.
Pasó al Hospital Militar.

FOGOSIDAD DE FOGOSO

Alfonso Fogoso Barsadeguy, que andaba en trenes de parranda con la mujer Elida Martínez fué a comer con ella al café "Las Novedades" y vivieron allí un altercado por cuestiones de carácter privado.
La Martínez, en cuanto pudo, puso los pies en polvorosa, refugiándose en la pensión de la calle Canelones 1510, donde reside.
Fogoso se presentó en dicha casa, y pidió para verla. Como se le contestara negativamente, trató de entrar violentamente, promoviendo un descomunal desorden.
Al barullo acudió un agente de la 6a. sección, a quien no atendió el escandaloso, siendo preciso la intervención de otro policiano, para llevarlo a la comisaría.
De allí fué pasado a la cárcel.

UN CUADRO MACABRO

[illegible]

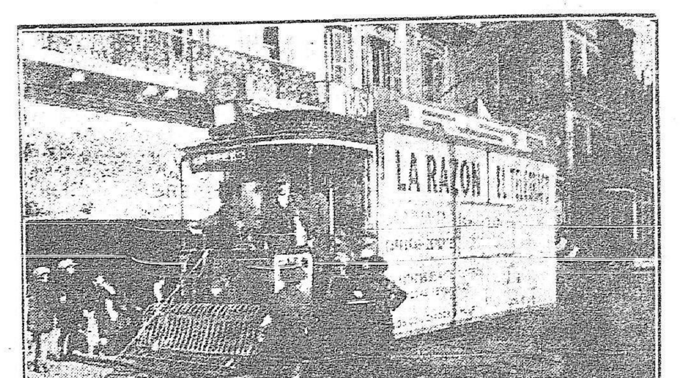


Nuestra propaganda

UNA NOTA ORIGINAL Y BULLICIOSA

Fuera de duda en materia de propaganda, la originalidad es todo. Entendiéndolo así, es que después del paréntesis que en nuestras actividades periodísticas nos impuso la huelga gráfica normalizados todos los servicios de EL TELEGRAFO, y "La Razón", era necesario que la reaparición de ambos fuese anunciada con una nota digna de tal acontecimiento y a fé que esta se dió, superando los métodos de reclame yankis, que en estas cosas mantienen el cetro.

Ayer de mañana, como el grabado adjunto lo atestigua recorrió a ciudad un tranvía de La Comercial q' con grandes carteles hacía saber al público, que nuevamente ocupaba el puesto espectable que sus prestigios le ha dado, uno de los baluartes de la cultura popular, que a través de su larga existencia sabe mantener a honrosa tradición que le ha señalado con rasgos típicos e inconfundibles.
Casi nos parece innecesario decir, que es firme e inquebrantable propósito de la Empresa de estos diarios, corresponder en forma digna a la cariñosa acogida con que el público vió su reaparición, y como esto no ha de ser vana promesa, sino algo que tiene ya realización tangible en mínima parte, nuestros lectores podrán ir apreciando como se cumple un plan de mejoramiento de todos los servicios en estas hojas de publicidad.
Y el tiempo dirá después si hemos cumplido.



encontraban en el cementerio del Buceo fueron testigos de un cuadro macabro originado por un mandato judicial.
Había sido sepultada una joven española que se suicidó y cuando ya todo el mundo creía que la tragedia se había concluido, vino una orden del juez de instrucción por la que se disponía la autopsia del cadáver.
El mandato debía cumplirse y de inmediato se trató de desenterrar el ataúd.
Se inició la faena y como ya la tierra se había endurecido fué preciso una intensa labor para llegar hasta la caja.
Así vino la noche y a la luz de la luna los obreros y algunos comedidos continuaban trabajando.
Al fin se llegó hasta golpear la madera y poco después quedaba en descubierto el cajón, bastantes deteriorado por la acción de los picos.
Un nuevo esmuerzo y el ataúd fué elevado entre cuerdas, — pues las manijas se habían roto — hasta el depósito.
Ya estaba cumplida la primera parte del mandato judicial.
Lo demás quede a cargo de los médicos forenses doctores Morau y May.

BIBLIOGRAFICAS

EL HOSPITAL DE CLINICAS.

Por el Dr. Carlos Butler.

Se trata de un interesante estudio sobre enseñanza de la Medicina, que ya fué tema de una conferencia, dada por el autor, hace algunos meses, en la Asociación de Estudiantes de Medicina. Acusamos recibo.

REVISTA MEDICA DEL URUGUAY

Ha llegado hasta nosotros el número 2 tomo XXIV de esta publicación mensual de la Sociedad de Medicina de Montevideo. El número ha sido dedicado a una comunicación de los Dres. Carlos Butler y Pedro Escuder Núñez sobre un caso de zona intercostal, curado por la radiumterapia.

Alcanzan a 6.483 las personas hospitalizadas en Buenos Aires

ESTADO SANITARIO

El Director de la Asistencia Pública de la vecina orilla ha publicado el resumen de las tareas que ha realizado durante el curso de la semana pasada. En el informe hace notar que el número de los enfermos hospitalizados ha sido de 1.140, que sumados a la población anterior que era de 5.342, alcanzó a 6.482, de los 141 fallecieron, quedando actualmente 5.375.
Hé aquí las enfermedades infecto-contagiosas producidas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

ENFERMOS DENUNCIADOS

	1920	1921
Tuberculosis	21	41
Viruela	—	—
Escarlatina	2	3
Sarampión	—	—
Fiebre Tifoidea	1	1
Difteria	21	13
Coqueluche	—	—
Total	45	58

DEFUNCIONES

	1920	1921
Tuberculosis	54	55
Viruela	—	1
Escarlatina	2	3
Sarampión	1	2
Fiebre tifoidea	3	2
Difteria	2	2
Coqueluche	1	—
Total	63	64

El gobierno de Guatemala

UNA INICIATIVA PRESTIGIOSA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del Cónsul General de Guatemala, dando cuenta de que se ha anexado al Ministerio de Justicia y Gobernación de aquel país, un departamento especial, que se dedicará a estudiar todas las cuestiones que se planteen en los países de América, a repartir entre ellos los publicaciones de interés nacional, a estudiar el fomento de la inmigración, establecer las causas de la emigración, etc.
El mismo departamento trasmitirá periódicamente a los países americanos una información telegráfica de los sucesos mas importantes que se produzcan en Guatemala y de las resoluciones del gobierno de quel país.
Indiscutiblemente, que se trata de una importante iniciativa que contribuirá a hacer mas efectivas las relaciones de Guatemala con los demás píses de América.

Feminismo nacional

Próximamente se dará bajo los auspicios del "Instituto Feminista Uruguayo" Centro de Cultura intelectual y social una conferencia importante sobre el problema actual y palpitante del Feminismo, dada por la presencia de la Doctora Paulina Luisi cuya ilustración y talento han traspasado nuestras fronteras nacionales; y estará a cargo del señor S. Morey uno de los conocidos y eruditos intelectuales del Magisterio Uruguayo.
Un aviso oportuno indicará el lugar, el día y la hora del acto trascedental de donde surgirá una notable Declaración de los Derechos de la mujer complementación indispensable de los derechos del hombre y del ciudadano conformemente a los verdaderos principios de la justicia de la civilización y de la humanidad.
Por el Commité del Instituto Feminista Uruguayo. Señora Elisabeth Delpech de Beltrán, señoritas Ana M. Falco, Leopoldina Bayarres, María Da Vita, Rosa Mauthone Falco.

Servicio telegráfico

Los aliados invitan al gobierno heleno á evacuar Asia Menor y ofrecen su mediación para resolver el conflicto con Turquía.

NUEVA YORK, 20. (Havas) — Los diarios anuncian que los Ministros de las Naciones Aliadas en Atenas presentarán hoy una nota colectiva al gobierno Heleno pidiendo al rey Constantino que evacúe Asia Menor y ofreciendo su mediación.
Los aliados declaran que el establecimiento de la paz en Oriente depende de la aceptación por Grecia de las sugestiones aliadas, y que los diplomáticos franceses e ingleses negocian con los nacionalistas turcos a fin de ajustar las diferencias greco-turcas.
Según "New York Herald", dado que Grecia estará obligada a hacer concesiones considerables, considera, dudoso que su rey belicoso y el Parlamento acepten los ofrecimientos de los aliados.
En caso de rechazo de las sugestiones aliadas, Francia e Inglaterra están resueltas definitivamente a abandonar a Grecia a sus propios recursos.
Sin embargo "New York Tribune" cree que el rey Constantino, viendo que no tiene el apoyo de Inglaterra, aceptará la mediación de los aliados.

LORD CURZON SALE PARA INGLATERRA. —

PARIS, 20. (Havas) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Curzon, parte hoy de regreso a Londres.

ACUSANDO A LOS GRIEGOS.—

LONDRES, 20. (Havas) — "The Daily Chronicle" publica un artículo en el cual dice: Ahora que los aliados deciden presentar una proposición conjunta a Grecia y Turquía para poner fin a la guerra, haremos observar que los griegos hicieron hasta ahora su propio juego y son, de hecho, indignos de consideración.
"The Times" dice que los griegos recibirán favorablemente la intervención anglo-norteamericana.

LOS DIARIOS SATISFECHOS DE LA VISITA DE LORD CURZON

PARIS, 20. (Havas). — Los diarios estiman que a raíz de las conversaciones del Primer Ministro, Mr. Briand, y del Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Curzon, se ha dado un paso importante.
Los diarios toman nota con satisfacción de las sanciones previstas por los aliados en caso de que sea rechazada la mediación, manteniendo Francia estricta neutralidad.

LOS ALIADOS ESTAN DE ACUERDO EN LA CUESTION DE ALTA SILESIA. —

PARIS, 20. (Havas) — El primer ministro, Mr. Briand y el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra Lord Curzon, decidieron invitar telegráficamente a la comisión Inter aliada que se encuentra en Oppeln para establecer una proposición única si ello es necesario.

Los técnicos respectivos se reunirán en esta capital y en Londres y establecerán el informe preparatorio.
El Consejo Supremo de los Aliados decidirá después definitivamente la acción común de Inglaterra de la alta Comisión Inter Aliada a los polacos y alemanes.
Los telegramas prescribiendo a los representantes de los Aliados en Atenas de ofrecer su mediación a Grecia partirán esta noche.
La impresión en todos los círculos Aliados es favorable y se considera probable de que Grecia y Turquía acepten las proposiciones de los aliados.

ULTIMA ENTREVISTA DE LORD CURZON CON Mr. BRIAND —

PARIS, 20. (Havas) — Ayer tarde tuvo lugar la última entrevista del primer ministro, Mr. Briand y el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Curzon, examinándose la cuestión de Alta Silesia.
Después con el Embajador de Italia, conde Bonin Longare, Mr. Briand y Lord Curzón decidieron hacer gestiones colectivas en Atenas para invitar al gobierno Helénico a que antes de reanudar la ofensiva acepte la mediación de los aliados.

NO SE HAN PEDIDO MATERIALES A ALEMANIA. —

PARIS, 20. (Havas) — El Ministro de Regiones Libertadas, Mr. Loucheur, desmiente formalmente la información de que se hayan hecho a Alemania pedidos de material por valor de dos mil millones.
El Ministro declara que, por el contrario, tomó medidas para resguardar a los industriales contra el peligro de comprar en el extranjero el material destinado a la reconstrucción de las regiones devastadas.

CONTRA LOS COMUNISTAS —

PARIS, 20. (Havas). — La policía efectuó registros en la Casa de la Comuna de París y en la sede de la Federación comunista de Seine et Oise.
Se guarda secreto respecto a los resultados de esas investigaciones.

LA REDUCCION DE SALARIOS FUE ACEPTADA POR LOS INSCRIPTOS MARITIMOS —

PARIS, 20. (Havas) — El Sindicato de los Inscriptos Marítimos de Burdeos aceptó la reducción de los salarios propuesta por la Federación de inscriptos.
A partir del 1.o de Julio los salarios serán fijados según el sistema que regía en Octubre último.

VAPOR ENCALLADO. —

PARIS, 20. (Havas) — Comunican de Marsella que el vapor "Providence", procedente de Nueva York, encalló en ese puerto.

ideal, satisfaciendo ampliamente a los concurrentes, por su destreza y por su estado. Poco le preocupa que los partidarios de Dempsey sigan conjeturando en lo que respecta a su posible suerte. Interrogado sobre su chance respondió: "aguarden el 2 de julio; faltan pocos días".
ATLANTIC CITY, 20 (United). —Depsey continúa entrenandose sin dificultades, y adquiriendo más rapidez.
Créese que igualará a su rival en agilidad. Refiriéndose a Carpentier, Depsey concédele importancia, desde que demostró capacidades excelentes al marcar sus muchos records.

Los funerales del general Gómez

Sangrienta colisión en la Habana

LA HABANA, 20—(U. Press). — Con motivo de los funerales del general José Gómez, recién desembarcado del crucero "Cuba" procedente de Estados Unidos, produjéronse serios desórdenes de carácter político, resultando tres muertos y veinte heridos.
La autoridad investiga de donde partió la agresión para deslindar responsabilidades, pues se asegura que la policía procedió precipitadamente al disparar sus armas contra la multitud.
La situación es grave y el presidente Zayas ha consultado con sus ministros las medidas que deben adoptarse.

EXTRAORDINARIO PLAN PREPARADO POR LOS MAXIMALISTAS

BERLIN, 20 — (United Press) Se ha podido averiguar que el principal punto que se halla a la discusión en el Congreso de la Internacional de Moscú, inaugurado el viernes próximo pasado, consiste en el plan de un enorme levantamiento bolsheviki entre los pueblos asiáticos, que tendría por teatro especialmente la India.
Un ejército del soviet, formidablemente armado y equipado, se reconcentra en el Turkestan, con el objeto de avanzar sobre la India, mientras otro ejército ayudaría a las fuerzas de Kemal Bajá, para levantar el espíritu del mundo mahometano.
La base de operaciones del ejército maximalista sería establecida en Tiflis, donde llegan numerosos convoyes con provisiones vía Batum.

TROSKY GRAVISIMO

HELSINGFORS 20 — (United Press). Según informes recibidos de Moscú, a última hora, se afirma que el estado de Trotsky se agravísimo, debido al cáncer de que sufre en los pulmones. Los mas eminentes especialistas han celebrado repetidas consultas, reconociendo la gravedad del caso.

La palabra del canciller alemán

EL PUEBLO ALEMAN FAVORABLE AL "ULTIMATUM"

BERLIN 20—Comunican de Essen que pronunciando un discurso en la Federación de Sindicatos Alemanes el Canciller Von Wirth declaró que Alemania podría liberarse solamente por medio del trabajo.
Añadió que para salvaguardar la unidad y la libertad de Alemania el Gobierno que presido no podía dejar de aceptar el "ultimatum" de Londres.
Dijo que la mayoría del pueblo aleman era favorable a la aceptación de ese "ultimatum".
El Gobierno actual es pues un gobierno de aceptación y de ejecución.
Von Wirth estima que la entrega de las armas y la desmovilización de ciertas guardias cívicas son posibles de ejecutar.
Agregó que Alemania reclama Alta Silesia como una expresión de la voluntad democrática de la población silesiana.

"LA PALABRA "ULTIMATUM" ES MUY DURA, PERO, DESDE HACE AÑOS, ES CARACTERISTICA DE LA DESDICHADA EUROPA.

BERLIN, 20. (Havas). — Informan de Essen que al principio esa ciudad, el Primer Ministro, Sr. Mirth, habiendo declarado que Alemania podrá reponerse por el trabajo, añadió: Queremos ejecutar el "ultimatum". Es ésta una palabra muy dura, pero desde hace años esta palabra, que implica violencia, es característica de la desdichada Europa.
En 1914 hubo también un "ultimatum". El que fué dirigido a Serbio. ¿Qué es lo que produjo Muerte y ruinas en el mundo entero. Ese ultimatum ha comenzado la dislocación de todo el sistema económico mundial.
Habiendo indicado después el Sr. Mirth que el Gobierno aceptó el "ultimatum" conforme con el deseo de la mayoría del pueblo alemán, añadió que lo aceptó también para salvaguardar la unidad y libertades alemanes.
Si Francia hubiese avanzado hasta Hamm, ¿puede creerse — Pregunta el Sr. Wirth— que los polacos se hubieran contentado con la presa que detentan actualmente?
Y a continuación el Sr. Wirth reclama de nuevo la Silesia para Alemania.

Se conocen algunos detalles de los principios a que obedecerá la Asociación de Naciones que patrocina el Presidente Harding

Washington, 20 (United)— En los círculos oficiales se sabe que Mr. Harding, a solicitud de los representantes de dos repúblicas sudamericanas, envió a estas el plan de la Asociación de Naciones apoyado por el Presidente.
Según este plan la Asociación no tendrá constitución escrita, funcionará mediante un Consejo formado por representantes de todas las naciones, cuyas decisiones no constituirán compromisos; un superconsejo aliado sería la base de la Asociación y se establecería una Corte Internacional, sin arbitraje obligatorio y sin penalidades en caso de no llegarse a un acuerdo mediante el juicio de la Corte.

LA MISION ESPECIAL ENVIADA A E. UNIDOS POR PANAMA

WASHINGTON, 20 (Havas). — El doctor Narciso Garay, Ministro de Relaciones Exteriores y jefe de la misión especial enviada a Estados Unidos, por Panamá a fin de arreglar la controversia respecto al juicio arbitral del Juez Waite, en el conflicto de aquella República con Costa Rica, sugirió al Departamento de Estado la realización de un plebiscito para solucionar la disputa respecto a la frontera entre Panamá y Costa Rica.
La idea propuesta por el Presidente Porras es de realizar dos plebiscitos, uno en la zona del Atlántico y otro en la zona del Pacífico.
Esos plebiscitos se realizarían bajo el control de comisarios designados por Panamá y Costa Rica, con la mediación, de los Estados Unidos.

Los mandatos en el Pacífico y la actitud del Japon

Washington, 20 (United).— Los leaders del partido republicano hacen notar que la concesión de la Liga de las Naciones hacia Estados Unidos, respecto a los mandatos y a la actitud de la diplomacia japonesa indican que el presidente Harding conduce rápidamente el país hacia el acuerdo mundial.
Anúnciase que Mr. Harding no desea precipitar la acción de Estados Unidos en la cuestiones mundiales, esperando la conclusión de las actuales controversias, en la cual quedaría declarado el arreglo de las cuestiones y mandatos del Pacífico, como lógico resultado de la actitud de Mr. Harding al enviar representantes norteamericanos al Supremo Consejo y a la Comisión de Reparaciones, demostrando que Norte América halla base dispuesta a discutir y considerar los problemas europeos que lo afectaran, pero siempre tratándolos fuera de la Liga de las Naciones.

EL PRESUPUESTO MILITAR

WASHINGTON, 20 (Havas). — Los miembros del Senado encargados de estudiar el presupuesto militar decidieron recomendar al Senado que ordene la insistencia de la Cámara de Representantes para reducir los efectivos del ejército a 150.000 hombres, para el mes de Octubre próximo.
Los senadores, apoyados por el Ministro de la Guerra, habían pedido la reducción del ejército actual a 220.000 hombres. Esa reducción se realizaría en un período que se habría extendido hasta Mayo próximo.

El campeonato mundial de Boxeo

MANHASSET, 20. (United). — Algunos periodistas asistieron a una importante sesión de entrenamiento que en su cuartel general, ofreció Carpentier, quien cumplió el programa trazado por su manager Descamps, en forma

ITALIA

LIBRO VERDE MANDADO A LA CAMARA CON TODOS LOS DOCUMENTOS CONCERNIENTES AL TRATADO DE RAPALLO.

ROMA, 20 (Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, depositará hoy en la Cámara un Libro Verde conteniendo 100 documentos sobre el tratado de Rapallo.
Los primeros documentos, fechados en Mayo de 1920, constituyen un resumen de la entrevista de Palanza, del Ministro, Sr. Scialoia con los Srs. Trumbich y Pasich, y siguen todas las gestiones diplomáticas en París y Londres a fin de obtener que los dos Gabinetes Aliados obren en Belgrado como moderadores.
M. Millerand y Leygues, así como Mr. Lloyd George responden favorablemente; continúan las negociaciones para un acuerdo directo entre Italia y Yugo Eslavia y terminan en Noviembre de 1920 en la conferencia de Rapallo, en la cual se firma el Tratado y se crea una atmósfera de colaboración con Yugo Eslavia.
Dicho "Libro Verde" contiene la Convención contra el restablecimiento de la dinastía de los Hapsburgo.

TERREMOTO EN MESINA

ROMA, 20 — (U. Press). — Telegramas de Mesina, dan la noticia de que anoche se sintió un fuerte terremoto en aquella ciudad. La gente que llenaba los teatros y otros establecimientos, de espectáculos, se lanzó despavorida por las calles. Se atribuye el nuevo sistema de contrucciones adoptado desde la última catástrofe, el que no haya que lamentar el derrumbe de los edificios y por lo tanto el que el movimiento haya ocasionado víctimas.
Telegrafían de Reggio Calabria, que el terremoto repercutió fuertemente en Pancazo.

ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

VENECIA, 20 — (U. Press). — Entre las facciones facistas y comunista se ha entablado una verdadera lucha resultando cinco muertos y cuarenta heridos, algunos de estos de extrema gravedad. La oportuna intervención de la policía logró apaciguar algún tanto los exaltados ánimos de ambos contendientes.

EN PRO DEL PODER TEMPORAL

ROMA, 20. — (U. Press).— El "Observatore Romano", órgano del Vaticano, resumiendo el debate sobre la reanudación de las relaciones de Italia con la Santa Sede, manifiesta la urgente necesidad del reconocimiento de la soberanía efectiva del territorio del Vaticano a favor del Papa, arguyendo la independencia de que goza el Pontífice en sus relaciones directas con las potencias, señal inequívoca de soberanía.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20. — El Presidente del Partido Nacional del Uruguay, Dr. Luis Alberto de Herrera, entrevistado declaró lo siguiente: Mi viaje al norte de la Argentina y a la ciudad de Salta me ha revelado que aún existen en las Repúblicas del Plata ciudades grandes por sus sentimientos de sociabilidad y cultura, que se conservan sin mácula a pesar del avance de las nuevas prácticas y nuevas ideas.
El Dr. de Herrera recordó que había visitado Salta en 1893 y se declaró maravillado de los grandes progresos realizados por esa ciudad.
Ocupándose de los homenajes a Güemes, dijo que durante su realización reinó un entusiasmo que lo emocionó.
Narró que con objeto de poder llegar al paraje llamado La Higuera, donde murió Güemes, los soldados de la guarnición construyeron en 20 días ocho leguas de carretera en plena montaña realizando completamente una costosa obra de ingeniería.
Ello, agregó, demuestra bien el entusiasmo y patriotismo de los salteños y la preparación de las tropas.
Terminó refiriéndose al ferrocarril por Huaytiquina y elogió la obra, diciendo que la Argentina se convertirá en la proveedora del norte de Chile y de la región de Antofagasta y las vinculaciones de ambos pueblos serán más estrechas; así lo deseo y así lo desea el pueblo salteño.
BUENOS AIRES, 20. — Procedente de Salta, ha regresado a esta capital el Ministro del Interior.
— las cinco de la tarde ha estallado un incendio en la fábrica de cajones situada en la calle Caracas 245. Las llamas se propagaron en seguida a un depósito de aceite mineral ubicado al lado, tomando proporciones de un gran siniestro.
Los bomberos, tratando de circunscribir el incendio, el cual aún no se propagaba.
Las llamas abarcan una manzana y ríos de aceite inflamado recorren las calles vecinas.
Los bomberos tuvieron que cortar los cables eléctricos y telefónicos.
A las siete de la tarde se tuvo que trasladar a los internados del Hospital Rawson y del Hospital Mercedes, y remojar las paredes de ambos establecimientos para evitar que se les propagara el fuego.
El capital invertido en las dos primeras casas, se calcula en dos millones de pesos. Además el fuego ha empezado a invadir otros establecimientos cercanos.
Los bomberos continúan trabajando activamente.
Algunos han sido retirados semi-asfixiados.
Desde hace años no se recuerda otro siniestro de esa naturaleza.



ESPAÑA

LA PALABRA DEL GOBIERNO ESPAÑOL — OPORTUNAMENTE SE ACORDARA EL HOMENAJE NACIONAL.

MADRID, 20—Hablando con el Ministro de la Gobernación respecto al frustrado homenaje parlamentario al sabio Ramón y Cajal manifestó lo siguiente:
El buen nombre de España exige de que cese inmediatamente la injustificada campaña de la prensa contra los votos de la mayoría del Congreso rechazando la propuesta de pensión a este ilustre sabio.
España, el Rey y el Gobierno hacen plena justicia a esta gloria nacional.
Nadie ha de regatearle la pensión si la necesita para la tranquilidad en su vejez, pero tendrán que confesar que el procedimiento que se ha seguido es completamente equivocado y que estos grandes deberes patrióticos jamás fueron la iniciativa de un solo diputado, sino del gobierno.
Así debe ser ahora también y será.
Ni siquiera se nos ha guardado la consideración de consultarnos sobre esta iniciativa que era un procedimiento elemental.
Oportunamente el Gobierno acordará la propuesta del homenaje a este hombre de ciencia insigne.

ACCIDENTE DE AVIACION —

MADRID, 20. (Havas. — Informan de Murcia que un avión tripulado, por un teniente y un cabo se precipitó violentamente al suelo, resultando muertos ambos aviadores.

DISCURSO POLITICO DEL Sr. MAURA. —

MADRID, 20. (Havas) — En el curso de un almuerzo celebrado ayer, el señor Maura pronunció un discurso criticando al régimen político actual, diciendo que sus dirigentes son actualmente incapaces de restaurar la justicia y el bien público, sin los cuales es imposible gobernar.
El resultado de esa gestión, añadió, traspasa todos los límites, como lo demostraron las nobles palabras pronunciadas por don Alfonso en Córdoba y aplaudidas por toda España.

ATAQUE A LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN MELILLA. —

MADRID, 20. (Havas) — Anuncian de Melilla que durante una operación de reconocimiento en el secto de Anual, un puesto español fué atacado por el enemigo.
La guarnición de ese puesto sufrió las siguientes bajas: 27 soldados indígenas muertos y 42 heridos: un oficial y tres soldados españoles heridos.

BUQUE URUGUAYO EN CADIZ—

MADRID, 20. (Havas) — Comunican de Cádiz que el transatlántico uruguayo "Colonia" partió para Montevideo.

CONTRA LOS ALTOS ALQUILERES. —

MADRID, 20. (United) — Efectuóse un gran mitín para pedir al gobierno que resuelva mediamente una ley el problema de los alquileres, pronunciándose discursos de carácter muy violento. En otras poblaciones de la península, organisáronse demostraciones análogas.

SE INAUGURA UN ESTATUA DE CHAPI. —

MADRID, 20. (United) — En el Parque del Retiro, inauguróse un monumento dedicado al eminente de los artistas pronunció un elocuente discurso el Ministro de Instrucción Pública.

¿Habrá conflito?

SIGUE LA PROTESTA CONTRA LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 20 [illegible]

INGLATERRA

EL REY DE ESPAÑA ASISTE A LAS PRUEBAS HIPICAS INTERNACIONALES. —

LONDRES, 20. (Havas) — Tuvo lugar una brillante reunión con motivo de las pruebas del concurso hípico internacional.
El Rey Alfonso de España asistía, encontrándose en el palco real en compañía de los soberanos.
En la prueba internacional del día, la Copa del Rey fué obtenida por un oficial inglés, siendo la primera vez que un inglés gana esa Copa.

LA REANUDACION DEL TRABAJO EN LAS MINAS. —

LONDRES, 20. (United) — La mayoría de las minas se han abierto, esperándose ansiosamente la reanudación del trabajo.
LONDRES, 20. (United) — Informaciones llegadas de todo el país indican que va reanudándose el trabajo en las minas. En las de Swanwich se presentaron a reanudar su labor 2.400 obreros. En Midlothian, sudoeste de Escocia, muchos mineros se presentaron con intención de trabajar, pero no pudieron hacerlo debido a que grupos de huelguistas, convenientemente apostados se lo impidieron.

LOS TEJEDORES ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS PATRONES. —

LONDRES, 20. (Havas) — Informan de Manchester que el Comité Ejecutivo de la Federación de Obreros Tejedores de Algodón recomendó por unanimidad la aceptación de las últimas proposiciones de los patrones.

REGRESO DE LORD CURZON —

LONDRES, 20. (Havas) — Ha regresado a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 20 de Junio de 1921. — Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso verde, numeración verde, con la inscripción en el sello al dorso 20 de Junio

LOTERIA 16 DE JULIO PROXIMO. PREMIO MAYOR: 150.000 PESOS

[illegible]

Vida Social

En la diplomacia



Señora Amelia Torres de Benvenuto, esposa del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Cuba y otras repúblicas centro-americanas.

REUNIONES —

Ha circulado ya en los círculos de la gente joven que frecuenta fiestas sociales, la grata nueva de la que ofrecerán el 15 de Julio próximo en su residencia del Camino Suarez, las señoritas María Inés y María Clara Bayley Bustamante, dos bonitas niñas que recién comienzan a aparecer en nuestro gran mundo, donde ya ocupan lugar de preferencia. A esta fiesta, que promete resultar brillante, será invitado todo el elemento de figuración.

—La señorita Renée Pérez Gomar, que tiene una señalada posición en el ambiente social, ofrecerá para el mes entrante en su residencia de Pocitos, una fiesta a la que invitará a todas sus relaciones, entre las que se cuenta lo mejor del círculo.

—Las invitaciones para la fiesta en casa del señor Jamie Castells Carafí, quién la ofrece en honor de su hija Susana, circulan ya profusamente entre las niñas y caballeros más prestigiosos. Todo hace prever que esta reunión alcanzará las mismas brillantes proporciones que el comentario elegante le concede desde ahora.

—El 15 del mes próximo la señorita Olga Viana Urtubey, congregará a sus amigas en una reunión que, aunque de carácter íntimo, tendrá los atrayentes con tornos que saben imprimir los amables esposos Viana — Urtubey a todos sus recibos.

ritas de Wells de Shaw, Ribeiro de Guimaraes, Lasala de Pixoto, Requena de R. Larreta, Botill de Lasala, Estrázulas de Piñeyrúa, Rodríguez Larreta de Estrazulas, García Games de Morató, Lanza de Varela Acevedo García Games de Deluchi, Deluchi de Terra, Hugo de Clezeau Mortet, Crosa de Peixoto, Pittaluga de Pascual Pittaluga de Areco, Alvarez Martínez de Mezzera, Fabini Ponce de León, Terrero, Varela Acevedo, Fernández Díaz, Benavidez Martos, de León Risso, Conde Urrutia, González Capurro, Nin Lavalleja, etc., etcétera.

BODAS—

En Agosto próximo se realizará la boda de la señorita María Elena Márquez Ayala con el señor Mario Lavalle, de la sociedad de Buenos Aires. La nueva pareja partirá para Buenos Aires, donde fijará su residencia definitiva.

—Tuvo lugar el sábado el enlace de la señorita Juana Nusa Pons, con el señor L. Gambín Fernández. Festejando este acontecimiento se realizó una animada reunión en la casa que los esposos Pons-Nusa ocupan en la calle Pérez Castellanos.

—Anoche se realizó en el Parque Hotel, la boda de la señorita Teresa Fabris con el director general de ese establecimiento señor Cherubini Cassoni. El contrato civil y la consagración religiosa se verificaron en uno de los salones interiores, donde se habían congregado las amistades de los contrayentes. La novia lució una espléndida "toilette" que hizo más bonita su silueta. Terminadas las ceremonias se pasó al gran salón donde se había dispuesto un exquisito buffet y donde se bailó con entusiasmo hasta la madrugada. La nueva pareja recibió cantidad de obsequios, lo que atestiguó las simpatías que tiene entre sus relaciones.

COMPROMISOS —

En Buenos Aires ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Alzaga Pérez con nuestro compatriota el señor Rigardo Labandera Anaya. Los novios han recibido muchas felicitaciones de sus relaciones de la sociedad porteña, y también de la de Montevideo.

—En París, ha quedado concertado el compromiso de dos simpáticas figuras de esta sociedad, que se encuentran accidentalmente en aquella capital: Corina Seré Rucker y Mateo Márquez Castro, ambos, pertenecientes al núcleo de más significación en nuestro mundo elegante.

DIVERSAS—

Con motivo de haberse cumplido el 11.o aniversario del fallecimiento del doctor Evaristo G. Ciganda, y en el deseo de adherirse al homenaje que le fué tributado, su viuda, la señora Esperanza Villagrán de Ciganda, se vió muy visitada los días 18 y 19 en su apartamento del Hotel Oriental.

Lo más graneado de nuestra sociedad y lo más caracterizado del magisterio, pasaron a saludarla, significándole en tan conmovedora circunstancia las expresiones de las simpatías que ha sabido granjearse.

orilla la señorita María Antonia Pareja Guani. Pasará allí una temporada alojada en casa de los esposos Vidal-Roosen.

—Regresó a Buenos Aires después de una breve estada en ésta, el señor Carlos Montaldo Caparro.

—De Minas llegó el señor Julio García de Zúñiga.

—Anoche, se ausentó a la capital vecina desde donde partirá para Rosario de Santa Fé, el señor Leandro Castro Urtubey.

ENFERMOS—

Continúa muy delicado de salud el conocido hombre de negocios don Alfonso Seré. La casa del distinguido enfermo se vé muy visitada por sus numerosas relaciones que acuden a saber de su estado.

—El señor Juan Comingo Del Campo continúa enfermo de cuidado.

—Se encuentra enferma la señora Isabel Ayala de León.

—El niño mayor de los esposos Fonseca - Muñoz Arocena, que estuvo enfermo, está bastante mejorado.

—La señora Ana Coelho de Moratorio, se encuentra enferma.

—Mejorado el joven Manuel Pérez Gomar que fué víctima de un accidente.

—Mejorada la señora Celia Martino Velazco de Sobredo.

—Guarda cama el joven Enrique Masso Varela.

—Se encuentra enfermo el doc-

NECROLOGICAS —

—En la tarde del sábado se realizó en la necrópolis del Buceo el sepelio de los restos de la señora Angela V. A. Viglione, fallecida a consecuencia de una larga y cruel enfermedad. Constituyó un triste acto y una fiel exteriorización de pesar que su muerte ha causado en el vasto círculo de sus relaciones. La extinta, que por sus virtudes acrisoladas, por sus sentimientos nobles y altruistas, supo grangearse a su paso por la vida el afecto de cuántos la conocieron. Por todo eso, su prematura desaparición ha causado intensa pena.



Boda Campi — Falco

[illegible]NES —

Han vuelto a ocupar su nue[illegible] de la calle Minas, el señor [illegible] Montes Reissig y su es[illegible] Elena Pacheco, que han pa[illegible] ocho meses en Buenos Ai[illegible]

—Se han instalado en su nueva [illegible] de la calle Florida el se[illegible] Martin Aldecoa, y su familia.

—Pasarán una temporada [illegible] en la hermosa quinta de los [illegible] Storm-Young, el señor [illegible] de Arteaga, su señora Do[illegible] Young y sus hijos.

—El doctor Cesáreo Villegas [illegible] esposa Ana Muñoz y su [illegible] hijo, pasarán todo el [illegible] de los abuelos del doctor Pa[illegible]

[illegible] para la vecina

tor Sebastián Rodríguez. También está enferma su esposa la señora Elena Dandy.

—Algo mejorado está ya el señor José Cavestany.

VARIAS —

El hogar de los esposos Rodríguez Gomez — Vivas, se ha visto favorecido con la presencia de un niño.

—Con una niña se ha visto favorecido el hogar de los esposos Larriera — Denis.

TE DANZANTE —

Sumamente animado resultó el te danzante de ayer en el Parque Hotel. Favorecido por nuestra juventud conocida, el gran salón congregó hasta muy entrada la noche a un numeroso concurrencia entre la que recordamos haber visto a las señoras y seño[illegible]

TEATROS

SOLIS—

Regular concurrencia asistió anoche a este teatro, donde se estrenaba "Pasionera" de los hermanos Quintero, pieza que gustó mucho y fué muy aplaudida.

"El Hermano" de Daudet, fué correctamente interpretado por la señorita Herrero y el señor Bardem.

Para hoy se anuncia la última representación de "Leonarda", de Bjornson, que tanto éxito ha tenido en sus anteriores representaciones y que le ha valido a la Cervantes dos llenos completos.

Próximamente "Tío de mi vida", pieza cómica en tres actos, de Paso y Rosales que ha tenido un gran éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid.

También se anuncia la preciosa comedia de Oscar Wilde "Un marido ideal".

URQUIZA—

Con todo éxito estrenóse anoche el sainete en tres cuadros de Edmundo Bianchi, "Mamita".

El público aplaudió la obra, que esta noche se repite en segunda sección.

Irá precedida de "La gran muñeca" y en tercera se hará "Tu cuna fué un conventillo".

Mañana, la compañía Rioplatense descansará.

ROYAL—

Continúa siendo muy concurrido el alegre Varietés de la calle Mitre.

El programa es bueno, destacándose la pareja Roma - Marchesi, que hacen reír enormemente al público con sus chistes oportunos.

"La Malagueña" y Carmencita Jenor siguen cosechando aplausos.

Para esta semana se anuncian varios debuts que harán sensación.

JENENC DE VECSEY—

Para el jueves próximo se anuncia un concierto del famoso violinista [illegible] que tanto ha gustado al público en anteriores audiciones.

Programa: 1o. La Folia, de Corelli; 2o. Concierto de Mendelssohn; 3o. a) Leyenda; b) Polonesa; c) Valse Capricho, de Wieniawsky; 4o. Las Damas de la Bruja, Paganini.

Acompañará al piano el señor José María Franco.

LA IBAURA EN MADRID—

Amalia Isaura, aquella diminuta actriz [illegible] hace algún tiempo en el Solís [illegible] actualmente al frente de una compañía en el Coliseo Imperial de Madrid, [illegible] inaugurado la temporada con "El condado de Maltrana" de Muñoz Seca y un número de "fin de fiesta" a cargo de la deliciosa cupletista, que ha dado a conocer algunas nuevas canciones.

He aquí lo que dice "La Época" de Madrid de la inteligente cancionista de quien conservamos tan grato recuerdo:

"Amalia Isaura ha sido una artista inquieta, que ha querido recorrer por los distintos géneros de teatro. Como un pájaro [illegible] en el árbol del arte. Lo aplaudimos como artista [illegible]

el género chico. Pasó después a la Comedia, y la vimos hacer con mucha inteligencia papeles de característica. Empezó a cultivar por entonces las variedades, presentándose vestida de estudiante a cantar antiguas tonadillas y canciones clásicas, como "Niña Isabel". Después, perseverando en el género, atendiendo a los autores antiguos por los modernos, y adquirió gran fama como cancionista cómica, parodista o imitadora de tipos".

18 DE JULIO—

El elenco de la señora Membrives puso anoche en escena con todo éxito la bonita comedia del gran dramaturgo Benavente, titulada "La gata de Angora", una de las primeras obras del aplaudido autor, en la que la señora Membrives, en su papel de Silvia, tuvo momentos de verdadera emoción, mostrando, una vez más, sus excelentes condiciones de "artista con alma", — como la ha calificado el más grande de los dramaturgos españoles contemporáneos.

Hoy el primer actor Julio San Juan con la comedia en tres actos de Roman Coolus y M. Hennequin, adaptada a la escena por Ricardo González del Toro, "El tamour, quand tu nous tiens" (¡Amor, cuando tú nos tienes!) en la que la señora Membrives hará el rol de Lucía.

El "fin de fiesta" consabido con estreno de nuevos couplets, tonadillas y estilos criollos por la inteligente actriz.

TINA LERNER—

Mañana, a las 9 y 15, dará su última audición en el teatro Urquiza la excelente pianista rusa señora Lerner que tantos aplausos se ha conquistado de nuestro público en los dos magníficos conciertos que dió en compañía de su esposo el maestro Vladimir Shavitch.

En el programa de esta audición figuran una Pastoral variada, de Mozart; la Sonata O. 11 de Schumann; Escocesas de Beethoven - Busoni, y otras interesantes páginas de Sgambati, Weber, Daquin, Debussy, Ravel, Liszt, Godowsky y Tschaikowsky.

LA LIRICA DE AGOSTO—

Por telegramas recibidos de Buenos Aires, se nos hace saber que es cosa completamente resuelta la venida de la compañía lírica que actuará en el Solís en la temporada de Agosto próximo.

Esa noticia será gratamente recibida por el público pues viene a desmentir los rumores que circularon respecto a la venida dudosa de la expresada compañía.

LINARES RIVAS, ACADEMICO—

En Madrid ha dado lugar a una interesante solemnidad la recepción del señor Manuel Linares Rivas, recientemente incorporado a la Academia Española.

El fuerte y prestigioso escritor de "La garra" y de "La espuma del champagne" es, sin disputa, uno de los más altos valores literarios de la España contemporánea. Su intensa labor literaria le ha dado fama en todos los países del habla castellana, incluso en América, que tanto se interesa por estudiar las nuevas orientaciones y tendencias de la literatura española.

El ingreso de Linares Rivas en la Academia suscitó vivísima espectativa en el público, que concurrió a presenciar la clásica ceremonia de la recepción.

El nuevo "inmortal" leyó un ameno discurso de entrada, para el que había escogido, como tema, la figura del popular poeta gallego Curros Enríquez.

Después de hacer, como es de práctica, el elogio de su antecesor, entró de lleno al análisis de aquella personalidad, caracterizándola con las frases siguientes:

"Es el apóstol que predica en verso, el profeta que predice en estrofas, el flagelador que lleva ritmo y armonía en los latigazos. Por el rigor de sus conceptos y por la dureza bravía de sus expresiones, necesita un léxico nuestro. Aun los gallegos [illegible] entienden muchas veces su gallego. No es como la dulcísima Rosalía de Castro: cuando la idea le impulsa va recto como un alamo a la idea, a expresarla como la concibe, y entonces, sin cuidado le tiene que la frase no sea muy castiza ni que a la metrificación le falte o le sobre alguna sílaba".

Cuando Curros siente la ternura, su lira es maravillosa, y gime sobrehumana en la inmensa agonía de lo irremediable".

Contestó al nuevo académico el señor Ortega y Munilla, cuyo discurso fué un hilvanado de evocaciones y anécdotas. Refirió los recuerdos personales de Curros Enríquez, y contó que, por la década cuando abandonó la casa paterna: "Llevaba mi alma destrozada, porque allí quedaba mi cárcel, pero quedaba también mi corazón. Quedaba allí mi padre, que era un obcecado, pero era un varón justo y bueno. Y, sobre todo, quedaba mi madre, y con ella todo un caudal de ternura, que perdí entonces para siempre. Y recibí el castigo que merecía, cuando he tratado de remover los yacimientos de la ternura, no puedo evitar que se mezclen a la dulce melancolía, que se funda en lágrimas, la negra desesperación que borbotea en la ironía.

La tristeza — añade Ortega Munilla — había cogido de la mano al poeta, niño, y ya no lo quiso soltar hasta que lo condujo a la tumba".

El orador consideró luego la personalidad literaria de Linares Rivas, cuyos rasgos fundamentales concretó en esta frase:

"El ha acertado con la emoción social ha adivinado donde se encontraba la clavija misteriosa que mueve los ánimos. Ha sacudido el [illegible] los años de la edad madura, [illegible] corona con un grave obstáculo [illegible] cada hora, con la pasión dominante el [illegible] que impera".

PAQUITA MADRIGUERA—

En Buenos Aires han tenido un sonado éxito los recitales de piano ofrecidos por la eximia artista española Paquita Madriguera, que interpretó, [illegible] todo de Albéniz, Granados con verdadero amor y maestría.

Esperamos otra pronto en Montevideo donde la cual [illegible] su triunfo de los [illegible] día de la temporada al teatro [illegible] su nombre.

RECONSTRUCCION DEL POLITEAMA—

Nos consta que se activan las gestiones para reconstruir el extinguido Politeama [illegible]

ROYAL—

Numerosa asistió al Varietés de la calle Mitre [illegible] espectáculo de variedades [illegible] combinado para la función de [illegible]

esta noche es superior a los anteriores. Para en breve se anuncian varios debuts.

CRISIS TEATRAL EN ITALIA—

Dice un cable de Roma que se intensifica cada vez más la crisis teatral, debido a múltiples causas, y en primer lugar a la alta producción cinematográfica de las casas italianas que se imponen hoy día en toda la península. Se han disuelto algunas compañías dramáticas, entre las cuales figura la de los actores Ruggero Ruggeri, Talli y Ramacci. Si en Italia ocurre esto, no es de extrañar que aquí [illegible] momentos el negocio teatral.

ACCIDENTE A TITA RUFFO—

Los diarios de Italia traen la noticia de que Tita Ruffo estuvo a punto de ser destrozado en un choque de automóviles ocurrido en Nueva York. Debía ir a cantar en un concierto anunciado en Patterson e iba en el auto con Flora Polini y el marido de ésta Polestri. El auto corría mucho para llegar a la hora del concierto. En un viraje sintió que auto que venía corriendo en sentido opuesto y volcó. Afortunadamente la suerte fué compasiva con estos artistas, y Tita y la Perini sólo sufrieron contusiones leves. El que quedó peor herido fué Polastri, que sufrió una herida en la cabeza, a la que debieron dar seis puntadas.

LA BONDAD DE LOS ARTISTAS DE CINE

Cada vez que se necesita algo en el Sur de California, siempre se acude a los artistas de cine, que con gusto extraordinario van siempre a ayudar en las necesidades públicas o privadas. Hace mucho tiempo que las mujeres de la sucursal del Sur de la Universidad de California, trataban levantar fondos para fabricar unos saloncillos de recreo, sin haber logrado los medios económicos necesarios para conseguirlo; pero se presentaron ante la gente de la colonia peliculera y en seguida prepararon una función de beneficio para levantar esos fondos. May Allison, como siempre no sólo tomó parte en la representación, sinó que les regaló a las muchachas un precioso juego de té, que ha constituído el primer objeto que adornará las habitaciones de recreo.

UNA OBRA NOTABLE

La famosa novela de este nombre obra del autor Gastón Leroux, llevada al cine por la "Realart Picture", está anunciada para el próximo miércoles en los cines Trainón y Oro.

Los interesantes capítulos de esta obra, sabiamente aprovechados en la película han de señalar seguramente, una de las más altas novedades dentro de la comedia cinematográfica.

Deportes y deportistas

EL VIAJE DE LOS ESPAÑOLES

Por fin, se han subsanado las dificultades que hacían peligrar la gira de los footballers españoles. Ahora parece que, la cosa va en serio, y que la partida sólo demorará escasos días.

Un despacho telegráfico procedente de Madrid, anuncia que la asamblea nacional de la Real Federación Española, autorizó el viaje al Río de la Plata del Racing Club, integrado con footballers de distintas federaciones regionales, hasta un total de 17, es decir, el "eleven" y seis suplentes.

Es lo único que sabemos hasta ahora. Nada informa el cable sobre la visita del Barcelona, institución desafiliada, y a la que debase dispuesta a cruzar el océano para medirse con todos los distintes que hubiera en la parte sur del continente. Pero es de suponerse que el intento de los "boys" no haya pasado de tal.

Mientras tanto, aguardemos a los campeones del Racing, para que las relaciones se estrechen, para darle realce al decaído ambiente nuestro, y también, para justipreciar las aptitudes de aquellos, que se han distinguido en la capital de una nación que llegó segunda en el campeonato mundial de Amberes.

EL CAMPEONATO DE LA LIGA INGLESA

SU TERMINACION

Luego de interesantísima lucha, concluyó el campeonato organizado por la Liga Inglesa. Burnley se clasificó triunfador, con 59 goals marcados y 59 puntos a favor, cinco de ventaja sobre el Manchester City, colocado segundo.

Derby County y Bradford, por arrojar último, descendieron a II División, ascendiendo Brimingham y Cardiff City.

Stockport County descendió a tercera y Crystal Palace, ganador de esta división, ocupó su lugar en la segunda.

Por lo que respecta a los clubs que hoy ocupan la posición más destacada, Tottenham Hotspurs, clasificado sexto, siguiéndole en la subsiguiente ubicación Wanderers. El poderoso cuadro de Nottingham Forest, en cambio, que actúa en segunda división, ha escapado por pocos puntos del descenso a tercera. Southampton, en tercera, ocupó el segundo puesto, muy próximo a Crystal Palace que obtuvo el ascenso a segunda.

LOS MATCHS DEL DOMINGO EN BUENOS AIRES

Racing se impuso ampliamente a Barracas Central, por tres tantos a cero, que marcaron Zavalera, Ochoa y Rey.

Teams:

Racing — M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; A. Machiavello; F. Olazar y J. Barzoto; M. Perinotti, F. Ochoa, A. Zavaleta, J. Hospital y P. Rey.

Barracas Central: — E. López; P. Mantenazzo y R. Amejeiras; A. Airoldi, A. Sormani y B. Mollet; L. García, J. Carron, A. Tassi, J. Fortunato y R. Passi.

Sportivo Buenos Aires cayó por el mismo score frente a Gimnasia y Esgrima de la Plata. El tanto lo decretó el mismo arquero.

Teams:

Gimnasia y Esgrima de la Plata: — E. Fernández; H. Sancet e I. Iglesias; P. Naón, R. Felices, y A. García; M. Curell, J. Iturrería, P. Soroza, R. Bacchi, y M. Pulenzas.

Sportivo Buenos Aires: — M. Bachet; A. Gaete y D. Gaete; C. Gatti, D. Becaas y P. Bartolucci; S. Alvarez, J. Evaristo, A. Botacchi, G. Calvo y G. Semón.

San Lorenzo de Amagro venció a Tigre por cuatro tantos a cero, conquistados por Cairo, Cintas, (2), y Carricaberry.

Teams:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; A. Coll y L. Gaddi; S. Pérez, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, A. Sintas, R. Calvo, A. Larmeu y A. N. de los Santos.

Tigre: — J. Berardi; S. Seregni y B. C. Vitale; J. Zacheo, J. Dattas y R. Echegaray; A. Heissinger; V. Sereghi, R. Suria, O. Castro y J. Pimentel.

Por el mínimo score, triunfó River Plate sobre Estudiantes Porteño.

Nada más que por media docena de goals, le ganó Independiente a Sportivo de Almagro.

Los otros encuentros concluyeron así:

Platense (5), Ferrocarril Oeste (2): Atlanta (2), Lanús (1): San Isidro (1), Quilmes (1): Vélez Sarfield (1). General Mitre (0), y Defensores de Belgrano (1) y Banfield (0).

BOCA JUNIORS Y ROSARIO CENTRAL DISPUTARAN EL CAMPEONATO ARGENTINO

El consejo superior de la Asociación Argentina ha resuelto fijar el día 29 del corriente, para que se dispute la final del campeonato, entre Tiro Federal, campeón de la Liga Rosarina y Boca Juniors que conquistará igual título en Buenos Aires.

El lance, fuera de todo género de dudas, asumirá brillantes proporciones, aunque la superioridad de los rosarinos, es evidente.

Las carreras del Domingo

RESULTADO

PRIMERA CARRERA

Premio Piel Roja. — Distancia 1.300 metros

1 Laurel 55 k. por Gil Blás y Reserva del Stud C. Rodríguez, I. Camacho	406	232
2 Pares Dobles 55. E. Ponciolo	86	50
3 Almafuerte 55/55, N. González	135	102
4 Montarás 55, F. Gómez	92	65
Berretín 55. A. Batista	358	332
Book Maker 55, H. Sormani	21	15
Retoño 55, M. Tapia	327	303
Vilardebó 55, P. C. Moreno	44	36
Esparto 55, P. Rivero	19	9
Cardalera 53/49, J. Petragiia (con Esparto)		
Polo 55/52, J. López	39	19
Armistice III 55, A. Pérez	38	27
Marquisa 53/59, F. Lescume	12	10
Game Poke, 53, J. R. Montero	110	125
Stella 53/50 S. Batista	67	26
No tiene nombre 53, I. Leguizamon	105	74
Totales	1870	1455

Retirados: Taramas y Zaire

Dividendos: de Laurel $ 8.10 y 4.35; de Pares Dobles, 13.95; de Almafuerte, $ 7.95.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.21 3|5.

Entraineur: C. Rodríguez.

SEGUNDA CARRERA

Premio Duc de Fleury — 1400 metros

1 Canadá 46|42, por Saint Woll y La Ces[illegible]

... del Stud Aníbal, J. López	593	521
2 Alaska 47/46. C. M. Ibarra	15	32
3 Malaquita II 53. N. González	272	205
4 Whisper 52, E. Ponciolo	594	311
Kolosal 55, C. Ferragut	146	165
Mazzini 52. P. C. Moreno	158	112
Garratal 49/50, M. Tapia	372	473
Blairmount 49/50, J. R. Montero	114	90
Brave Chap 49/46 3/4 J. Petragiia	149	144
Menacha 47, J. Leguizamon (con Brave Chap)	—	—
American Boy 49, A. Batista	36	46
Diestro 46. A. Avero	451	241
Bete Noir 46/43, S. Batista	55	52
Carpetero 48/43 3/4 R. Puentes	92	77
Nivelle 46, P. Rivero	17	45
Totales	3269	2615

Retirados Manuelito, Rural, Filigrama, Litoral II, Farandol, Pollidor.

Dividendos: de Canadá pesos 9.65 y pesos 2.55; de Alaska pesos 31.15; de Malaquita II pesos 7.00.

Ganada por: tres cuerpos

Tiempo 1.29 1/5.

Entraineur: M. Gómez

TERCERA CARRERA

Premio Volcan — 1500 metros

1 Flint por Pellegrini y Gama del stud Sans Peur, A. Avero	453	458
2 Hirondeau, 52/48 3/4 C. M. Ibarra	361	261
3 Vigilant 52 F. R. Montero	444	346
4 5 de Julio 47, J. López	177	169
Avant Garde 54, J. Pérez	511	333
Aragonés ex Carillón 52, E. Ponciolo	806	559
Lucas Gómez 51, E. Rodríguez	339	323
Herrial 48, S. Batista	106	80
Panam 47, N. González	140	94
La Italiana 47, H. P. Cía.	381	331
Guaso 47, A. Batista	51	60
Tengo Miedo 46, R. Bidegain	134	104
Totales	4103	3265

Retirado Uppercut II.

Dividendos: de Flint $ 15.95 y pesos 6.40; de Hirondeau pesos 6.60; de Vigilant pesos 5.45.

Ganada por dos cuerpos.

Tiempo 1.57 2/5.

Entraineur: A. Vázquez.

CUARTA CARRERA

Premio Dreadnaught — 1300 metros

1 Apache 55, por Moorcock y Agua Clara del stud Express, A. Batista	1563	968
2 Obolo 55, J. R. Montero	894	583
3 Allemby 55, F. Gómez	488	322
4 Farrapos 55, A. Pérez	281	205
Metropole 55, J. Leguisamo	136	167
Sedan 55, E. R. Rodríguez	752	436
Marti 55. F. Martínez	89	77
Coya 55. F. Pérez	111	113
Rafael 55, E. Ponciolo	126	100
Totales	4443	2911

Retirado Yimbo.

Dividendos: de Apache pesos 5.00 y $ 2.45; de Obolo $ 2.80; de Allemby $ 3.40.

Ganada por 1/2 pescuezo

Tiempo: 1.20 4/5.

Entraineur: Guidobono.

QUINTA CARRERA

Premio Guillermo Young — 2300 metros

1 Caid 60 k. por Sandal y Aut del stud Atahualpa, E. Rodríguez	2465	
2 Chimango 56, E. Ponciolo	524	
3 Petrópolis 56, E. Muraglia	146	
Totales	3135	

Retirados: Kaporal, Red Fox

Dividendos: de Caid $ 2.25.

Ganada por 3/4 cuerpos.

Tiempo 2.23 4/5.

Entraineur: F. Maschio.

SEXTA CARRERA

Premio Ca va bien — 1200 metros

1 Gratia Plena 53 k. por Maroñas y Blushing Bride del stud Maroñas, E. Ponciolo	563	489
2 Blondette 53, I. Rivero	2329	1518
3 Valencia 59, J. Rizo	205	79

4 Chigiulina 53, F. Gómez	103	106
Renssite 53, E. Rodríguez	607	416
Coleta 53, F. R. Montero	114	91
Floraia 53. A. Batista	93	91
Blondina 53, C. Ferragut	119	116
Estrellada 53/54 1/2, J. [illegible] Camacho	305	222
Alea 53. C. M. Ibarra	55	78
Zarina 53, J. Leguisamo	97	97
Totales	5091	3302

Retirados: Ráfaga, Sinagoga.

Dividendos: de Gratia Plena $ 15.90 y $ 3.10; de Blondette $ 2.35 y de Valencia $ 8.90.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo 1.14 2/5.

Entraineur: P. Queiroz.

SEPTIMA CARRERA

Premio Benz — 1600 metros

1 Nubarrón II, 46 k. por Oquendo y Sincera del stud La Agraciada, J. Legulsamo	3152	1709
2 Anhelo 49, A. Batista	661	379
3 Sopetón 44, S. Batista	496	277
4 Quaker 57, N. Mendoza	367	222
Alma Negra, 56, A. Pérez	392	238
Mimado 55, F. Martínez	20	93
Melancolica 51, E. Ponciolo	206	101
Lucas Towers 44, A. Avero	660	319
Pasaporte 44, H. C. Cía	179	103
Table, 44, J. López	112	66
At Last 43, J. Rossi	318	204
Aspirante 42, C. M. Ibarra	35	27
Totales	6598	3646

Dividendos: de Nubarrón II pesos 3.70, y $ 2.30; de Anhelo pesos 3.50; de Sopetón $ 4.05.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo 1.38.

Entraineur: F. Testa.

CAMPEONATO URUGUAYO — POSICION ACTUAL de LOS CLUBS

Clubs	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PP	PC
Nacional	10	9	1	0	26	5	19	1
Universal	7	6	1	0	16	0	13	1
Peñarol	9	7	1	1	17	5	15	3
Belgrano	8	3	4	1	6	5	10	6
Liverpool	8	3	3	2	9	5	9	7
Wanderers	7	2	3	2	8	7	7	7
Lito	9	4	1	4	12	12	9	9
Dublin	9	3	1	5	5	17	5	13
Central	9	2	4	5	11	16	8	12
Uruguay Onward	10	1	4	5	6	19	6	14
Reformers	9	0	2	7	5	25	2	16
Charley	11	1	3	7	6	12	5	17

SOLO UNAS CUANTAS.

De las muchas personas que nos rodean, muy pocas, en verdad, gozan de buena salud; la mayor parte son víctimas, en mayor o menor grado, de algún mal. Por un tiempo la naturaleza se sostiene, pues la juventud y la ambición, frecuentemente, la ayudan; pero luego los órganos cansados se resienten y los gérmenes dañinos en la sangre y los tejidos empiezan a hacer su mal efecto. Esto puede ocurrir repentina o lentamente; sin embargo, el resultado es el mismo. Una fiebre puede venir como consecuencia o una incurable enfermedad del Estómago, de los Intestinos, de los Pulmones, de la Garganta puede desarrollarse y hacer una existencia miserable. El número de personas así afligidas e imposibilitadas queda fuera de cálculo. Tal vez, en la mayoría de estos casos, el mal proviene de mala digestión que más tarde se complica con alguna forma de dispepsia. El tratamiento ordinario rara vez, o nunca, tiene buen éxito; hoy los médicos prescriben la PREPARACION de WAMPOLE con el fin de purificar la sangre y estimular los órganos que ejerzan sus funciones normales. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Se debe recurrir a ella tan pronto como se presenten los primeros síntomas de mala salud, aun cuando a primera vista no parezcan serios o de importancia. El Dr. Juan R. Pujol, de las Facultades de París y Buenos Aires, dice: "Receto frecuentemente la Preparación de Wampole porque la creo el mejor reconstituyente tanto para los niños como para las personas mayores." Con ella se cumple lo prometido; es eficaz desde la primera dosis y un frasco basta para convencer. En todas las Boticas.

Club Uruguay

Se convoca por segunda vez a los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 25 del corriente, a las 9 y 30 de la noche. Montevideo, Junio 19 de 1921. El Secretario. 1303-Jn.-23.

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 826 — Martes 21 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

PRENDA AGRARIA

NUEVAS OPERACIONES REALIZADAS

Durante el mes de Mayo y la primera quincena de Junio, la Sección Economía y Crédito Rural de la Inspección de Ganadería y Agricultura, ha registrado operaciones en prenda agraria por valor de cincuenta y siete mil pesos ($ 57.000.00), que corresponden a ganados avaluados en la suma de ciento treinta y un mil doscientos ochenta y cinco pesos ($ 131.285.00).

Los semovientes gravados en prenda agraria se clasifican en la siguiente forma:

Vacas de cría mestizas	929
" puras por cruzamiento	1.002
Vacas puras de pedigree	74
" lecheras	22
Vaquillonas mestizas	150
Id. puras por cruzamiento	215
Id. puras de pedigree	31
Toros puros por cruzamiento	73
Toritos id. id. id.	101
Novillos	562
Ovinos	980

En todas esas operaciones interviene como acreedor el Banco de la República O. del Uruguay.

Los estragos de la garrapata

LA TRISTEZA BOVINA EN ENTRE RIOS

La lucha que desde hace tatos años se viene sosteniendo contra la garrapata, no ha dado frutos apreciables, pues a pesar de la difusión de los bañaderos oficiales y particulares y de la inspección permanente de los empleados de la División Nacional de Ganadería, la garrapata sigue causando estragos en la ganadería argentina y amenazando estancar una industria que se había llevado a un grado envidiable de prosperidad.

Las zonas inmunes no son lo extensas que sería de desear, de acuerdo con el tiempo que hace que se lucha contra tan terrible flagelo, y sinó ahí está la situación delicada en que se encuentran los criadores del departamento Concordia de la provincia de Entre Ríos, que por intermedio de la Sociedad Rural de Concordia acaban de dirigirse al gobernador propiciando la creación de un premio de importancia para adjudicárselo a aquél que consiga un procedimiento de inmunización contra la "tristeza".

La resolución de los criadores entrerrianos fiando el éxito a la cura de la "tristeza" y no a las medidas de aislamiento, baños, etc. que se han venido practicando hasta ahora, demuestra que hay urgente necesidad de atacar el mal en su raíz, abandonando los paliativos que sólo demandan grandes desembolsos y que al fin de cuentas no llegan ya tranquilidad a los criadores decidiéndose en definitiva por dar con un procedimiento que destruya la acción de la garrapata.

Respecto a ese punto, dice un colega argentino: "No sólo el gobierno de la provincia de Entre Ríos debe acoger con la atención que se merece la nota elevada por la Sociedad Rural de Concordia, sino que la nación y todas las provincias donde la industria ganadera constituye una de sus fuentes principales de riqueza deberan establecer un fuerte premio en dinero para aquél que consiga curar la "tristeza bovina", sumas que por más fuertes que sean a fin de estimular a los estudiosos, jamás alcanzarán las cifras que representan las actuales medidas de precaución que mantienen siempre latente la amenaza de una epidemia de terribles consecuencias para nuestra industria ganadera.

Tuberculosis bovina y sus peligros para el hombre

La tuberculosis es una pandemia universal, que ataca al hombre y a todas las especies domésticas.

Se debe a la presencia en el organismo del bacilo de Koch, descubierto en 1882.

Esta enfermedad debe de ser mirada bajo dos puntos de vista: el contagio al hombre y su generalización a los animales.

En el primer caso es un peligro para las personas, en el segundo un flagelo para la industria ganadera.

En especial trataremos de la tuberculosis bovina, (vacunos) porque las demás especies, aunque susceptibles a ella, no enferman con tanta frecuencia.

Por otra parte, en el estado actual de la ciencia, puede asegurarse que después del contacto diario con personas enfermas, la ingestión de leche tuberculosa es la causa más frecuente de la tisis en el hombre.

UNIDAD DE LA TUBERCULOSIS

Desde 1882, año en el que el inmortal Koch descubrió el germen que lleva su nombre, se venía diciendo que los bacilos tuberculosos de los animales no ofrecían peligro para la especie humana; abogando ciertas diferencias.

Estudios posteriores demostraron que esas diferencias morfológicas se debían a la gran facilidad que tiene este microorganismo para adaptarse a las distintas especies de animales que ataca y que muy poco influyen sobre su carácter patógeno.

Se puede, pues, hoy asegurar, que los animales tuberculosos son un peligro para el hombre.

VIAS DE INFECCION

La frecuencia con que se encuentran las lesiones tuberculosas en los pulmones, pleuras laringe, hizo creer durante mucho tiempo que la infección se contraía casi siempre con el aire inspirado; pero Behering, Calmette, Roux, Vallé y otros sabios españa la vía intestinal era de mayor [illegible] atraviesan las paredes intactas del intestino junto con los alimentos, y una vez en el torrente circulatorio se desarrollan en los órganos de menos resistencia (hígado, riñón, pulmón, pleuras). Este sería el caso de la ingestión de leches tuberculosas.

En los animales, las heridas o erociones que causan los forrages leñosos facilitarían enormemente este modo de infección.

VACAS PELIGROSAS

La leche procedente de vacas infecciosa; a pesar de haberse dicho que, en las formas cerradas era imposible la eliminación de gérmenes, los que, además, serían retenidos en las glándulas mamarias. Hay otros autores que con razón sostienen lo contrario.

Por otra parte, las vacas tuberculosas se encuentran bajo la acción de las toxinas microbianas de manera que sería odioso, insistir sobre el peligro de estos animales en el servicio de lactancia.

En caso de tuberculosis localizada en las ubres, la eliminación de bacilos es abundantísima.

Siendo la tuberculosis bovina, mucho más frecuente de lo que se cree, bastará la presencia de una enferma para infectar todo el producto, desde el momento que las leches se mezclan para su expendio. Pero aún; el peligro no está sólo en la leche sino en sus derivados (manteca, queso) con la cual se ha conseguido infectar animales de laboratorio, de manera que es posible ocurra lo mismo con el hombre.

Las leches en todas las ciudades europeas y principales suramericanas, son objeto de prolijos controles y se ha llegado a saber que el 5 por ciento de las vendidas en París, están infectadas.

¿Cuál no será la proporción de leches enfermas que se expenden en nuestras ciudades?

Actualmente sólo se cuenta con un servicio de veterinarios municipales, que en ciertas ciudades examinan las vacas de establos, pero no las que vienen de afuera, que precisamente son las de mayor consumo.

Por ahora la leche, alimento de primera necesidad dedicado a la alimentación de los niños; la generación de mañana, y al restablecimiento de los enfermos, es vendida públicamente sin garantías de ninguna especie por falta de leyes de policía sanitaria animal, que establezcan servicios de inspección y que hagan de este líquido un verdadero alimento y no un medio de fácil lucro para muchos, que ya por desidia o ignorancia, contribuyen diariamente, a acrecentar el ya elevado porcentaje de tuberculosos, reclama de nuestros poderes el pronto despacho e de policía sanitaria animal, que ataque no sólo esta enfermedad, sino muchas otras en los animales.

La salud pública seriamente inmediata vigencia de una ley herculosos que tenemos en nuestra población.

En la actual circunstancia, el Estado y sociedades de beneficencias gastan fuertes sumas de dinero, en el mantenimiento de sanatorios, dispensarios y hospitales para los enfermos del pulmón.

Sin pensar la importancia económica y eficaz que tendría el ejercicio de la citada ley, cuya implantación significaría minimun el 40 o|o menos de nuestros tuberculosos.

DIAGNOSTICO

Localizándose el bacilo en distintos órganos del cuadro clínico es muy variado. Los primeros síntomas de la enfermedad pasan desapercibidos en la mayoría de los animales, y cuando se les nota flacos, de pelo erizado, con tos quintosa, diarrea, hinchazones en la garganta; es precisamente, cuando la enfermedad ha hecho ya su evolución.

De esto se desprende, la importancia del diagnóstico oportuno de ellas: tanto para evitar sus estragos en la víctima, la que pierde su valor; como para impedir el contagio al hombre y a los animales.

La tuberculina verdadero extracto de bacilos korejianos es el más valioso elemento que disponemos para el rápido y seguro diagnóstico de la enfermedad, aún en sus principios.

Hay diferentes modos o sistemas de tuberculinizaciones, entre las cuales citaremos las inyecciones. Esta última es la más económica y sencilla; consiste en instalar una o dos gotas en el ojo bajo los párpados, para esperar el resultado a las 24 horas. Si el animal es tuberculoso, el ojo se irrita y llaga hasta la formación de una pequeña cantidad de pus que se acumula en el saco lacrimal (lagaña). Este procedimiento es el que más aconseja a los interesados por su sencillez y eficacia.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Actualmente tenemos asociaciones de señoras, nobles instituciones que profesan la magna obra de la curación y asilo de los tuberculosos indigentes; pero sus servicios son circunscritos, debiendo abrigar la esperanza; que dada la abnegación de sus sociadas sus beneficios serán cada vez más extensos.

Al luchar contra esta enfermedad debe cavernos el convencimiento absoluto de que esta es un flagelo mundial y la causa mayor de nuestra destrucción.

Hay autores que sostienen que las guerras más largas y crueles de la historia no han causado mayores hecatombes humanas.

Para nadie es cosa nueva que nuestro país, paga un fuerte tributo a la "peste blanca": debido en gran parte, al abandono e indiferencia de nuestro pueblo. Se impone, pues, cuanto antes, el despacho de leyes que al favorecer una riqueza nacional; signifiquen garantías de salud pública para nuestros habitantes.

En cuanto a los hacendados es necesario que por sus propios intereses abandonen su indolencia imperdonables y emprendan una lucha contra la tuberculosis en sus ganados; sometiéndolos periódicamente a la ottalmo-reacción de la tuberculina, con el fin de destinar a los mataderos todos los enfermos, cuyas carnes serán aprovechadas si la enfermedad no está muy avanzada.

La lucha privada o voluntaria, puede alcanzar éxito más pronto que la profilaxis pública y obligatoria; dictadas siempre por la necesidad de defender los intereses generales, el bien de todos. No es menester esperar que haya sanciones para emprender una obra que sólo será de beneficios para el que la efectúe, redundando indirectamente en un bien nacional.

Y en cuanto al despacho de la ley de policía sanitaria animal queda bajo los auspicios de nuestros gobernantes, en las instituciones de beneficencia, de los grandes hacendados, del Director de los servicios agrícolas y, en general, de todas las personas humanitarias y amantes de la patria.

LUIS SCHMIDT HERMAN
Veterinario

Reglas para la agricultura

El doctor Samuel A. Kaanp, nuevo cargo, están los trabajos prácticos y cooperativos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ha dictado [illegible] reglas, que pueden aplicarse a [illegible]

1a. El trigo [illegible] la siembra de las semillas hay que trabajar la tierra profundo y pulverizarlo completamente y bien desaguado. La labranza de la tierra se empezará en Mayo, a una profundidad de 8, 10 o 12 pulgadas, según la calidad de la tierra, con herramientas que no traigan el subsuelo a la superficie. (Las antedichas profundidades deben hacerse gradualmente).

2a. Usese la mejor clase de semillas, bien escogidas, y que hayan permanecido en buen estado en sus depósitos.

3a. En las cosechas de cultivo se debe dejar una distancia conveniente entre una planta y otra, y de acuerdo con la tierra y el clima.

4a. Líbrese bien la tierra durante el período creciente de la cosecha.

5a. Aplíquese una buena cantidad de humus a la tierra, siembra de las leguminosas, estiércol, desperdicios de las fincas y fertilizantes comerciales.

6a. Diversidad de cultivos de una manera sistemática.

7a. Hágase mayor cantidad de trabajo todos los días empleando más fuerza animal y mejores herramientas.

8a. Auméntese el ganado de las fincas, al extremo de poder aprovechar todos los desperdicios de las tierras que permanecen sin cultivo.

9a. Trátese de cosechar y producir en las fincas todos los alimentos que necesitan para el sustento las personas y los animales.

10a. Llévese contabilidad de todos los productos de las fincas, a fin de saber cuáles son los que dejan provechos y cuáles pérdidas.

Federación Rural

REUNION DEL CONSEJO

Se reune hoy en sesión ordinaria el consejo de la Federación Rural con el objeto de considerar los asuntos entrados que componen la orden del día, así como varios otros que, por su importancia, no pudieron ser resueltos en la sesión extraordinaria del día Jueves, por falta de número reglamentario.

Entre las cuestiones que el consejo tiene a estudio, figuran varias comunicaciones de los comisiones [illegible] Ministerios de Industrias y Relaciones Exteriores, notas de las diferentes asociaciones federales a la apertura de pasturas y varias comunicaciones y consultas relativas a la adhesión de socios y de la ley [illegible] rurales [illegible]

La secretaría cita a los señores miembros del consejo, invitándoles para esta reunión, que se realizará hoy, martes 21 de junio, a las 3.30 p. m.

Asociación Rural del Uruguay

Reglamento-Programa de la Exposición Nacional de Ganadería del Cincuentenario

(CONTINUACION)

RAZA RED POLLED

37 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 38 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 39 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 40 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 41 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 42 categoría. Hembras nacidas desde el 1o. de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 43 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

44 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 45 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 46 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 47 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 48 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 49 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 50 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

RAZA LINCOLNSHIRE RED SHORTHORN

51 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 52 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 53 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 54 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 55 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 56 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 57 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Junio de 1920.

RAZA JERSEY

58 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 59 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 60 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 61 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 62 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 63 categoría. Hembras nacidas desde el 1o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 64 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

RAZA NORMANDA

65 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 66 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 67 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 68 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 69 categoría. Hembras nacidas antes del 1o. de Julio de 1919. 70 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 71 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

RAZA HOLSTEIN

72 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 73 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 74 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 75 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 76 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 77 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 78 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

RAZA DEXTER

79 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 80 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 81 categoría. Machos nacidos desde el 1o. de Enero al 30 de Junio de 1920. 82 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 83 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 84 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 85 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

RAZA SCHWITZ

86 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1919. 87 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 88 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 89 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 90 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 91 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 92 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

RAZA FLAMENCA

93 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 94 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 95 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1920. 96 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 97 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 98 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 99 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

RAZA SIMMENTHAL

100 categoría. Machos nacidos antes del 1.o de Julio de 1919. 101 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1919. 102 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1920. 103 categoría. Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920. 104 categoría. Hembras nacidas antes del 1.o de Julio de 1919. 105 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1919 al 30 de Junio de 1920. 106 categoría. Hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1920.

(Continuará).



TABLADA

MERCADO DE VACUNO

Su estado general

Anotamos ayer lunes un entrada de 4,257 vacunos en pie, de cuyo total fueron retirados con pase 367.

Como se vé, las entradas de ganado han vuelto a revestir importancia, notándose, además, muy recargados de lotes faltos de preparación o muy rebajados, de entreverados e inferiores, cuyos ganados todos fueron de venta igualmente difíciles que al terminar las operaciones de la semana anterior, y, en consecuencia, también algo más castigados en las cotizaciones.

En cambio las haciendas parejas, de buena gordura y arriba todas siguieron mereciendo poco más o menos el mismo interés satisfactorio que entonces, en particular tratándose de artículo aparente para los frigoríficos. Así fué dado obtener hasta 117 y 120 milésimos por kilo, en novillos muy especiales en calidad, buen peso y preparación, y hasta 110 y 112 idm. por los especiales de regular a buen peso; por mestizos gordos, se alcanzaron hasta 100, 102 y 103 idm. idm, y hasta 107 idm. idm. por bueyes sobresalientes; por uno excepcional, hasta 120 idm. idm.

En vacas, lo bueno escaseó mucho; no obstante por las muy especiales no se obtuvieron arriba de 80 y 85 milésimos por kilo, ni más de 70 y 75 idm. idm. por buenas mestizas gordas. Por no inferiores se hicieron entre 40 y regulares, alrededor de 60 idm. Las 50 idm. idm.

En terneros hubo nuevamente gran abundancia; los de mejor calidad y gordura, o bien especiales, solo merecieron hasta 70 y 75 milésimos por kilo.

El mercado cerró así ayer dentro de las tendencias que le atribuimos el domingo; esto es, contendose con demanda más bien animada para las haciendas parejas, de buena gordura y arriba sobre todo en artículo aparente para frigorífico, y muy encalmada y en baja para lo demás.

Detalle general de precios declarados ayer, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Swift, bueyes a 90, 95 y 107 y 1 buey a 120 milésimos; novillos a 70, 74, 80, 90, 93, 103, 105, 107 y 117 milésimos; vacas a 50, 58, 60, 65, 80 y 88 milésimos.

Frigorífico Uruguaya, novillos a 90, 100, 110 y 120 milésimos;

Frigorífico Artigas, novillos a 80, 95, 100, 102, 105, 115 y 120 milésimos; vacas a 77 milésimos; terneros a 65 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía., bueyes a 40, 50 y 62 milésimos; novillos a 65 idm.; vacas a 53 y 58 milésimos.

L. Rappalini e Hijo, vacas a 45, 47, 50 y 56 milésimos.

Pedro Denis y Cía., bueyes a 60, 72, 80, y 90 milésimos. Novillos a 46, 70, 78 y 85 milésimos. vacas a 48 milésimos.

Abasto, bueyes a 80 milésimos, novillos a 45, 60, 67, 75, 78, 80 y 90 milésimos, vacas a 45, 50, 52, 55, 57, 60, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 70 y 75 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

Frigorífico Swift, 645 cabezas. Frigorífico Uruguaya, 445 cabezas. Frigorífico Artigas, 497 cabezas. Pedro Ferrés y Cía., 212 cabezas. L. Rappalini e Hijo, 127 cabezas. Pedro Denis y Cía., 486 cabezas. Abasto, 1.302 cabezas. Interior, 166. Servicio particular 10. Retiradas con pase 367. Total, 4.257 cabezas.

Lotes anotados ayer:

De Soriano L. Albín, 58 novillos con un peso de 545 kilos a 120 milésimos $ 65.40; 53 novillos con un peso de 540 kilos a 120 milésimos $ 64.80; 2 novillos con un peso de 565 kilos a 80 milésimos $ 45.20.

De Flores de I. Mederos, 13 novillos con un peso de 565 kilos a 115 milésimos $ 64.97.

De Canelones de J. Irigoin, 57 novillos con un peso de 559 kilos a 102 milésimos $ 57.01.

De Durazno de J. R. Pereyra, 27 vacas con un peso de 451 kilos a 77 milésimos $ 34.72; 3 novillos con un peso de 653 kilos a 100 milésimos $ 65.30.

De Minas de A. Fernández, 10 novillos con un peso de 534 kilos a 105 milésimos $ 56.13.

De Minas de J. Hernández, 55 novillos con un peso de 491 kilos a 95 milésimos $ 46.64.

De Cerro Largo de A. Noto, 45 novillos con un peso de 454 kilos a 80 milésimos; 36.32.

De Canelones de F. Chaño, 38 novillos con un peso de 602 kilos a 120 milésimos $ 78.72.

De Minas de S. C. Ricci, 20 novillos con un peso de 547 kilos a 105 milésimos $ 57.43.

De Durazno de V. y Muiños, 50 novillos con un peso de 504 kilos a 105 milésimos $ 52.92.

De Flores de S. Arrosa, 81 novillos con un peso de 526 kilos a 107 milésimos $ 56.28; 57 novillos con un peso de 544 kilos a 115 milésimos $ 62.56; 38 novillos con un peso de 521 kilos a 117 milésimos $ 60.95 y 10 novillos con un peso d e500 kilos a 90 milésimos $ 45.07 y 7 bueyes con un eso de 645 kilos a 95 milésimos $ 61.67.

De Durazno de R. Turban, 25 novillos con un peso de 516 kilos a 103 milésimos $ 53.14.

De San José de J. Lizarazó, 50 novillos con un peso de 473 kilos a 52 milésimos $ 39.27.

De Durazno, de L. Michelena, 55 novillos con un peso de 519 kilos a 110 milésimos $ 57.09.

CORREO DEL INTERIOR

ROCHA

LAS AGENCIAS DE CORREO

Anormalidad en los servicios

Escribe "La Democracia":

Continuamente se vienen recibiendo quejas del vecindario de la ciudad y campaña, sobre la pérdida de cartas dirigidas a las cincuenta y tantas Agencias de Correo distribuídas en el interior del Departamento. Como el perjuicio que ello ocasiona es la demora en los turnos, damos traslado al señor Administrador, esperando tome las medidas que estime convenientes para subsanar tal anormalidad, que va resultando "normal".

COLONIA

La existencia del trigo

La jefatura de policía, facilita los datos que siguen sobre la existencia de trigo en poder de los agricultores, en las distintas secciones policiales del departamento:

1.a Colonia. No hay agricultores.
2.a Rosario. Existen 15.000 kilos de trigo.
3.a Carmelo. No residen agricultores.
4.a Palmira. Los agricultores vendieron su trigo.
5.a Nueva Helvecia. Se calcula en 18 el número de agricultores que aún no han vendido el trigo.
6.a La Paz. Los agricultores con trigo en su poder son unos diez con un total de 8.000 kilos.
7.a Real de San Carlos. Todos los agricultores vendieron sus trigos.
8.a Juan L. Lacaze. No hay agricultores.
9.a Conchillas. Cincuenta y seis agricultores no han vendido aún sus trigos.
10.a El Cerro. Existen mil toneladas de trigo.
11.a Chileno. Ciento veinte agricultores tienen trigo en su poder.
12.a Juan González. Quince agricultores tienen trigo.
13.a Miguelete. No hay datos.
14.a Tarariras. Veinte agricultores han vendido su trigo.
15.a Riachuelo. No hay datos.
16.a Cosmopolita. Se carece de informes.
17.a Colla. Todos los productores vendieron sus trigos.
18.a La Sierra. No hay datos.



COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Las industrias textiles

PROXIMO ARREGLO ENTRE PATRONOS Y OBREROS —

LONDRES, 20. — La Unión General de Obreros Textiles y la Sociedad Nacional de Cardadores Mecánicos consintieron en recomendar a todas las otras Uniones obreras que acepten el ofrecimiento enmendado de los patronos, o sea una reducción de 16 o/o en lugar de 22 o/o, de los salarios que reciben actualmente.

Es casi seguro un arreglo amigable entre los patronos y los obreros.

Exportación de lanas uruguayas a Checo Eslovaquia

GESTIONES BIEN ENCAMINADAS —

LONDRES, 20. — Comunican de Praga que el Ministro del Uruguay, señor Garabelli, entabló con Checo Eslovaquia negociaciones comerciales para la importación de lanas, negociaciones que continúan favorablemente.

El señor Garabelli visitará los principales centros de Europa central para buscar salidas a las materias primas del Uruguay.

El comercio de carnes

FIRMEZA DE LOS PRECIOS —

LONDRES, 20. — "The Financial News" dice que existen esperanzas de que la carne de frigorífico existente en los negocios de venta y en los docks disminuirá dentro de tres semanas.

En la semana última la baja del precio de la carne fresca correspondió a la firmeza de la carne de frigorífico.

La diferencia de precios procede de las dificultades que se encuentran para el transporte o la manipulación de la carne.

La enseñanza agrícola en la Argentina

NUEVOS PROGRAMAS. —

BUENOS AIRES, 20. — Cumpliendo disposiciones de la División de Investigaciones Agrícolas, el Agrónomo Regional del Sur de Córdoba, se entrevistó con el Inspector de Escuelas Nacionales de esa provincia para establecer un nuevo plan de enseñanza agrícola en las escuelas.

Se formarán pequeños museos agrícolas regionales que servirán de base a la enseñanza.

Ambos funcionarios consideran una verdadera necesidad, en esas regiones esencialmente agrícolas, la vinculación de la agricultura a la enseñanza.

Los frigoríficos en Estados Unidos

SEGUIRAN FISCALIZADOS POR EL GOBIERNO. —

WASHINGTON, 20. — Con la aprobación en el Senado del proyecto que dispone que la industria frigorífica seguirá bajo la fiscalización del Ministerio de Agricultura y que prohibe a los mismos frigoríficos la creación de monopolios para fijar los precios de venta a su antojo, terminará la larga lucha que ha provocado dicho proyecto. El proyecto será luego discutido en una conferencia de miembros de ambas Cámaras, antes de ser enviado al presidente de la República para que lo firme.

El Senado rechazó previamente el proyecto Stirling, que se presentó en reemplazo del que se discute actualmente, y que encargaba la fiscalización de los frigoríficos al comisionado de ganadería.

Perspectivas Halagüeñas

EL COMERCIO DE GRAN BRETAÑA REACCIONA FAVORABLEMENTE. —

LONDRES, 20. — Las espectativas de resurgimiento comercial se discuten confidencialmente en los círculos mercantiles. Aunque se cree que la huelga de mineros no durará mucho y que muchas fábricas podrán tener combustible barato, esas circunstancias, bien que debidamente tenidas en cuenta, no son los únicos factores favorables de la situación. Ya se ven indicios de inevitable reacción contra la aguda depresión de los últimos seis meses, y esa depresión tiende rápidamente a desaparecer.

La caída de los precios fué en realidad tan repentina que en algunos casos llegaron a ser menores que el costo de producción de manera que ésta no solo fué perturbada sino suspendida. Durante el período de paralización los depósitos fueron disminuidos y la tendencia de lo aprecios ha cambiado ahora.

Entretanto, el mejoramiento del papel moneda en algunos países europeos ha beneficiado a los manufactureros británicos, aumentando el poder de compra simultáneamente con la diminución del poder de venta en competencia, especialmente en Francia, Bélgica e Italia.

El alza en el precio de la plata ha aumentado, por otra parte, el poder de compra de los mercados del Extremo Oriente.

Como resultado de esas y otras circunstancias, los manufactureros británicos vuelven a recibir órdenes, especialmente en los renglones de algodón, hilo y lana, al mismo tiempo que la baja de los precios fomenta la exportación de hierro y acero.

Respecto al porvenir de la industria textil escocesa, las opiniones son optimistas, y se informa que de la América del Sur han llegado órdenes a los centros manufactureros para damascos finos y otros artículos similares.

El previsor plan adoptado por los "leaders" de los comerciantes británicos en lana, para surtir a la Europa Oriental sobre una base de créditos amplios y seguros, ha tenido muy buenas consecuencias para esos comerciantes.

En general, el aspecto de los negocios mundiales nunca fué tan bueno como ahora, desde noviembre del año pasado.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 20. — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para julio 0.63 dólares; para septiembre, 0.63 7/8; avena, para julio 0.38 1/8; para septiembre, 0.39 3/8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para julio, 0.62 1/4: avena, para julio 0.38 1/4.

CHICAGO, 20. — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para julio 1.27 3/4; precio máximo, 1.33 3/4; mínimo 1.29 1/4.

DULUTH, 20. — La semilla de lino, para julio, se cotizó hoy a mediodía a 1.87 1/2 por bushel; para septiembre a 1.91.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio 1.89; para septiembre 1.91.

NUEVA YORK, 20. — A principios de esta semana el mercado de trigo se ha fortalecido, decidiendo después fuertemente.

Los mercados de maíz y de avena estuvieron fáciles.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20. — En el mercado de cereales a término se efectuaron hoy las siguientes operaciones:

Primera rueda. —

Trigo Julio 200 pesos 17.55 — 200 pesos 17.53. 600 pesos 17.54. ídem Agosto 600 $ 17.25 — 1200 $ 17.28 — 800 $ 17.27 — ídem. Septiembre 400 $ 17.04 — 800 $ 17.07; ídem Octubre 200 $ 16.94 — 800 $ 16.95.

Maíz: Junio 2200 $ 8.23, ídem Agosto 200 pesos 8.21. ídem Septiembre 200 pesos 8.23.

Lino Agosto 100 $ 19.50 — 300 $ 19.53 — 200 $ 19.55 — 200 pesos 19.60, ídem Agosto 200 pesos 19.65 — 100 pesos 19.67. ídem Septiembre 100 $ 19.55 — 100 $ 19.72 — 200 $ 19.73.

Segunda rueda. —

Trigo junio 400 pesos 18.20; ídem julio 200 $ 17.50; 400 $ 17.55, íd. Agosto 200 $ 17.227; 400 $ 17.25; 1600 $ 17.24; ídem septiembre; 400 $ 17.05; 20 $ 17.03; 200 pesos 17.04; ídem octubre 200 pesos 16 con 93.

Maíz agosto 200 pesos 8.20; íd. septiembre 400 $ 8.22.

Lino julio 100 $ 19.50; 100 pesos 19.58; ídem agosto 400 a 19.67 — mil a pesos 19.69 — 100 $ 19.50. ídem septiembre 200 $ 19.72; 500 $ 19.70; 200 $ 19.69.

Precios ajuste —

Trigo junio 18.20 — Julio 17.55 — Agosto 17.25; septiembre 17.05.

Lino junio 19.30; julio 19.20; agosto 19.50; septiembre —

Maíz, julio 8.20; julio 8.20; agosto 8.20 septiembre 8.20.

Avena: julio 5.35; julio 5.40; agosto 5.50; septiembre —

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES. —

NUEVA YORK, 20. — La carne de vacuno se cotizó hoy de 12 1/2 a 17 centavos la libra.

NUEVA YORK, 20. — La carne de cerdo, para julio se cotizó hoy a mediodía a 17.65. A la clausura se cotizó a 17.60.

MERCADO DE CUEROS —

NUEVA YORK, 20. — El mercado de cueros comunes y secos estuvo quieto durante la semana pasada. Los compradores demuestran interés por cueros húmedos salados, pero a precios muy inferiores, a los pedidos por los vendedores.

Los cueros del Río de la Plata estuvieron firmes.

NUEVA YORK, 20. — El mercado de cueros no varió hoy.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 20. — El algodón Fully Midding para entrega inmediata se cotizó hoy a 11.40 centavos de dólar por libra. Para julio, a 11.24.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 20. — Las cotizaciones del hierro no variaron hoy.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 20.— El caucho en bruto se cotizó hoy, al cierre del mercado a los siguientes precios Up River fino, .15 1/2 dólares por libra; ordinario, 0.07 1/2; en balas, 0.09 1/2; plantación primera calidad 0.14 1/2; ahumado, 0.12 1/2.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 20. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 50, contra 49.75 precio anterior: empréstito uruguayo 5 o/o, 1896, 69 contra 68 precio anterior. Empréstito conversión 1905, 68 contra 67 precio anterior: Títulos 5 por ciento oro 1914: 68 contra 69.

EN PARIS

PARIS, 20. — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de conversión 195, a 118.50 contra 121.75 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 — Cédula 8172, 9380.
Cédulas 9155 1-a 94.—
Idem 9155, 3.a 91.70
Idem 9155, 4.a, 92.—
Idem 9155, 5 y 8.a, 91.—
Idem 9155, 6.a, 90.90.
Idem 9155, 7.a, 91.20.
Idem 9155, 94.30
Crédito 1905, 78.30
Idem 1909, 88.—
Idem 1911, 78.—
Emp. 1911 (oro julio) 68.70.
Pav. Semestral ley 7091, 87.—
Idem, idem, ídem 9142, 77.80
Deuda municipal 7 o/o 96.20.
Provincia de Bs. Aires 45.60
Santa Fe 1883, 15 Agosto 70.70.
Bancos Hipotecarios, Banco de la Provincia 87.—
Buenos Aires 2 1/2 90 29.50.
Saneamiento La Plata 75.—
San Nicolás, mes 35.70.
Astra 69.
Arg. Edificación, 53.—
Banco de Italia 102.—
Banco de Galicia, 76.50.
Banco Provincia (oblig.) 112.—
Banco Provincia (certf.) 55.—
B. Español 101.
B. Hogar Arg. (inter. pag.) 42.50
B. H. Argentino, (certf.) 32.
Quebrachales fusionado 34.50.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 20. — Los tipos de cambios hoy, a la clausura del mercado fueron los siguientes:

Sobre Londres, a 3.7[illegible] dolares por libra, sobre París, a $ 13 centavos por franco; sobre Roma, a 5.07 centavos por lira; sobre Madrid, a 13.20 centavos por peseta; sobre Berlín, a 1.44 centavos por marco.

MERCADO INTERNO

La calma persiste en el mercado de cambios internacionales. Los negocios que se realizan son limitados y en muchos casos no responden más que a la previsión de algunos comerciantes que en vista de la desvalorización de ciertas monedas compran giros para luego efectuar pagos con ellos.

Ayer la demanda mayor fué por reis y después francos y liras. La moneda brasileña perdió casi un entero sobre su cotización anterior.

A última hora los bancos giraban por cable sobre Londres a 40 5/8 peniques por peso: sobre Francia a 7.90; sobre España, a 4 50; sobre Suiza a .350; sobre Italia, a 13.70; sobre Estados Unidos, a 155 1/2; sobre Buenos Aires, a 15 1/2 o/o favor girador; sobre Brasil, a 27.300 reis por libras; sobre Bélgica a 7.92 sobre Alemania a 48 1/2.

Ha sido objecto de comentarios el hecho de que los francos franceses están valorizados en casi un 7 o/o sobre los francos belgas desde que en Francia funcionan con mayores dificultades las industrias que en Bélgica; como también se hacía resultar que las finanzas belgas están en mejores condiciones y que dicho país tiene el primer puesto en la participación de los repartos de Alemania en las indemnizaciones.

El cambio y el precio del trigo

PROTESTA NORTEAMERICANA

WASHINGTON 20. (United) — Asegúrase que Norte América reclamará ante la Comisión de Reparaciones, en el sentido de que se impida que Alemania pague grandes sumas por concepto de reparaciones mediante letras sobre New York, y por intermedio de Bancos americanos como: "Credit Fulerum", por considerar que este procedimiento perjudica al comercio americano haciendo fluctuar el cambio y elevar el precio del trigo.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer en el mercado bursátil en un ambiente animado y los negocios realizados fueron de bastante importancia.

El tono de la plaza fué de firmeza, repuntando casi todos los valores cotizados, especialmente la consolidada y los demás títulos, cuyos intereses serán pagados en estos días.

Se notó flojedad en los precios de las últimas series de los Títulos Hipotecarios que perdieron de 0 a 40 centésimos en sus cotizaciones del día.

En las pizarras se anotaron las siguinetes operaciones:

1a. RUEDA

Deuda Edificios Universitarios
$ 3.000 para mañana . . 86.50
Banco Italiano
10 acciones al contado . . 45.00
Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 13.500 para mañana . . 95.00
Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 9.000 para mañana . . 94.50
5.000 ídem ídem . . 94.50
Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 14.000 para mañana . . 94.50
3.000 ídem ídem . . 94.50
2.700 ídem ídem . . 94.50
Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 2.200 para mañana . . 91.—
3.100 ídem ídem . . 91.—
10.000 ídem ídem . . 91.—
3.000 ídem ídem . . 91.—
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 5.000 para mañana . . 90.90
3.000 ídem ídem . . 90.90
1.000 ídem ídem . . 90.90
1.000 ídem ídem . . 90.90

2a. RUEDA

Deuda Consolidada
$ 6.400 para mañana . . 60.70
4.700 fin de mes . . 60.70
4.700 para mañana . . 60.60
[illegible]
$ 5.595 para mañana . . 81.—
5.315.25 ídem ídem . . 81.—
2.797 ídem ídem . . 81.10
5.595.50 ídem ídem . . 81.—
5.595 ídem ídem . . 81.—
Títulos Hipotecarios — Série L
$ 1.500 para mañana . . 94.—
Títulos Hipotecarios — Série N
$ 2.500 para mañana . . 94.—
Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 1.000 para mañana . . 94.50
1.000 ídem ídem . . 94.10
1.000 ídem ídem . . 94.20
Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.000 para mañana . . 91.—
5.000 ídem ídem . . 91.—
Títulos Hipotecarios — Série T
$ 3.500 para mañana . . 90.90
1.000 ídem ídem . . 90.90
1.500 ídem ídem . . 90.80
5.000 ídem ídem . . 90.50
5.000 ídem ídem . . 90.30
15.000 ídem ídem . . 90.30
Títulos Hipotecarios — Série U
$ 6.600 para mañana . . 90.70
1.000 ídem ídem . . 90.70
10.000 ídem ídem . . 90.50
6.600 ídem ídem . . 90.50
4.000 ídem ídem . . 90.50
3.000 ídem ídem . . 90.30

Vapores en radio

Pollux, holandés.
Ansaldo Lo, italiano.
Poeldyk, inglés.
Hermann Crois, americano.
Cornaldo, inglés.
Baara, holandés.
Abadem, inglés.
Ouessant, francés.
H. H. Rogers, americano.
Lake Furley, americano.

Venta de propiedades

Casa en Avenida 18 de Julio número 866 y 870 con 461 m. en 115.500 pesos.

Casa avenida 8 de Octubre, número 101 (Unión) con 226 m. en 6.050 pesos.

Trueno Camino Mazzino con 7 mil 378 mts. en 4.600 pesos.

Casa La Paz número 2230 con 229 metros en 6.675 pesos.

Campo en Pando, departamento Canelones 79 hectáreas en 14.500 pesos.

Casa La Estanzuela, calle Particular, con 143 metros en 4 mil.

Casa San Carlos, departamento pesos.

Maldonado, calle 33, con 320 metros en 3.300 pesos.

Chacra en Carmelo dep. Colonia con 14 hectáreas en 3.250 pesos.

Terrenos Maroñas calle Sociedad Hípica, con 744 metros en 1 mil 452 pesos.

Casa Coloió número 452 con 452 metros en 9 mil pesos.

Nota oficiosa del Ministerio de Industrias

DE INTERES PARA LOS EXPORTADORES. —

El Ministerio de Industrias nos envía para su publicación la siguiente nota oficiosa relativa a la situación del comercio brasileño con el Reino de Bélgica.

Habiéndose dado la noticia de que el Gobierno de Bélgica dejó sin efecto las medidas restrictivas dictadas con motivo de la aparición de la peste bovina en el Brasil, el Ministerio de Industrias hace saber a los interesados que según las comunicaciones telegráficas recibidas del Cónsul General de la República en Bruselas, Bélgica mantiene las disposiciones prohibitivas para las procedencias del Brasil establecidas en decreto de Mayo último, aun cuando se haya permitido la importación condicional de los cueros salados de Río Grande, por gestión de la Cámara de Comercio de Amberes, y sin que por este se modificara el decreto mencionado.

Mercado de lanas

Principió la semana con mercado encalmado para la venta de lanas merinas, pero un poco mas corriente para las cruzas, debiéndose tener presente, que es esta clase la que compone la mayoria de la existencia de plaza. Por merinas supras se obtendría hasta $ 6.20. En segundas altas se colocaron pequeñas partidas que obtuvieron hasta $ 5.10. La venta de las cruzas se desarrolló de acuerdo con la siguiente cotización.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales . . $ 3.80 a 4.00
Id. id. buenas a superiores . . " 3.40 " 3.60
Id. Id. generales . . " 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores . . Nominal
Id. id. con semilla, porción de fina . . "
Id. id. [illegible] . . "
Id. id. regulares id . . "
Id. id. inferiores . . "
Id. cruzas [illegible] . . "
Id. id. regulares . . "
Id. id. inferiores . . "
Corderos, largos y limpios de semilla según clase . . $ 2.00 a 2.10
Id. con semilla . . S/comprador
Id. rapón
Barrigas cruz. finas . . " 1.10 a 1.20
Id. gruesas, cola y garreria . . " 0.30 " 0.90
Padres Licoln y capachos . . " 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A Bonilla 30 bolsas, F. R. Arrosa 5 ídem, P. Llapino 15 ídem, Pesquera y Cí. 57 ídem, R. Achar y Cía. 9 ídem, P. M. Jones y Cía. 65 ídem, L. Rubio 10 ídem, P. y Diverio 6 ídem, Taranco y Cía. 17 ídem, D. J. Gagora 32 ídem, J. y Lessa 25 ídem, Vda. M. de Rodríguez 33 ídem, A. Doll 7 ídem, R. San y M. Freire 24 ídem Vda. de P. J. Aguerre 15 ídem, Briegas Presno y Cía. 20 ídem. Total 357 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Este artículo sigue despertando muy buen interés los compradores, pues existen pendientes muchas órdenes de exportación, que van llenándose con los pocos lotes que arriamente llegan a plaza. Debe tenerse presente que por artículo superior de pelo de invierno, el mercado ofrece muy buenas perspectivas, bieniéndose desde ya, precios algo mas altos que los indicados a continuación.

Los diez kilos

Lotes mat. [illegible] . . $ 4.45 a 4.50
[illegible] superiores sin garrapata . . " 4.35 " 4.50
Id. id. regulares . . " 4.15 " 4.25
Id. id. inferiores a recargo de garrapata para Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno . . " 3.00 " 3.1[illegible]
Id. Id. pelo verano . . "
Id. regulares según clase . . " 4.15 " 4.20
Id. inferiores o con recargo de garrapata . . Nominal
Inservibles y pasados . . " 2.90 " 3.10
Entre Ríos, buenos lotes de pelo [illegible]
Correntinos confundidos, bueno s/g. . . "
Id. regulares, id. id. . . "
Paraguayos confundidos, buenos [illegible]
Id. verano o despareja, según condición . . "
Cuyanos buenos lotes id. id. . . "
Id. inferiores a regulares . . "
Lotes [illegible] sin garrapatas [illegible]
Id. becerritos sin garrapata (hasta [illegible] kg.) . . " [illegible]
Id. nonatos al barrer [illegible] . . " [illegible]
Id. [illegible] garrapata . . " [illegible]
Id. id. de [illegible] inservibles . . " [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Poca importancia pueden ofrecer las operaciones en éstos cueros, debido exclusivamente a la falta de mercadería disponible, pues las entradas a plaza son sumamente reducidas. Como precios mas posibles de obtener, indicamos los siguientes:

[illegible price list]

CUEROS LANARES

La demanda por éste fruto se ha intensificado algo, lo cual ha dado margen para que las operaciones revistieran un poco mas de importancia.

Para la industria nacional se colocaron pequeños lotes de mercaderías muy especial abonando hasta 220 milésimos kilo. Los precios para exportacion se encuadran dentro de éstos límites.

Los diez kilos

Merino y cruzas finos Estación según proporción de la lana . . $ 1.80 " 1.90
Id. medianas . . " 1.50 " 1.70
Pelados . . " 0.70 " 0.80
Maldesechos . . " 0.20
Corderinos, la piez. . . " 0.30
Sanos . . " 2.20 " 2.30
Mal desecho . . " 110 " 1.15
Portancas . . " 0.30
Potrillos . . " 0.30
Inservibles . . " 0.35
Salados, según peso medio . . " 2.70 " 2.80
Petrancas saladas . . " 0.40
Potrillos . . " 0.20

CUEROS DE POTRO

Mas vendibles, cotizándose.

Ciervos anchos kilo . . Nominal
Id angostos . . "
Nutrias secas como bolsa o abierats por el lomo, libre de inservibles . . $ 7.80 a 8.00
Tas por la barriga id id . . $ 3.90 a 4.00

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan.

Carpinchos de cuenta . . " 0.80 " 90
Lobo grande de río . . " 2.80 " 3.00
Id. dmerianos . . " 1.40 " 1.50
Venado . . " 010
Cabra . . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola . . " 0.30 " 0.40
Id sin cola . . " 0.15 " 0.20

CERDA

Algo mas solicitada. Se cotiza:

Los diez kilos

Mezcla buena d einterior peso neto libre de garra . . " 4.60

PLUMAS

Para fábrica de plumeros se hicieron algunas ventas obteniéndose hasta $ 3.50, kilo.

Manga especial kilo . . Nominal
Regular y con chica . . "
Buena y fresca id . . "

Mercado de cereales

TRIGO

Se observó bastante resistencia de parte de los compradores para satisfacer las pretensiones de los vendedores, prefiriendo no comprar, actitud puesta de manifiesto desde el primer momento. Sin embargo al cerrar el mercado, los vendedores, colocaban su mercadería a $ 9.90, lo que implica una baja de diez centésimos con relación a los precios anteriores. Quedó el mercado encalmado y con tendencia floja.

Superiores del litoral . . " 9.95 a 10.—
Buenos id. . . " 9.85 " 9.90
Regulares id. id. . . " 9.70 " 9.80
Superiores interior . . " 9.80 " 10.00
Regulares id . . " 9.60 " 9.65
[illegible] perior s/clase . . " 9.60 " 9.80
Regulares . . " 9.40 " 9.50
Inferiores . . Nominal
perior s/clase . . " 9.20 " 9.30
Regulares . . " 9.00 " 9.10
Inferiores . . Nominal

ENTRADAS

Entrada de F. y cereales: Trigo a Jun Badetto: 151 B. a P. Mañé C. 157, Central 1999 B. a J. Liraara 277, a Butler C. 471, a Bocell C. 747 a J. M. Percovich 77 a J. H. Fuica 42 J. Calvia 62 a L. P. Pereyra 118. Totaod 3421 bolsas.

Por Est. Bella Vista a V. de Aguerre 750 B.

Por Est Cordón: a Julio C. Delucchi 750 b.

Por vía fluvial: a R. Achard Cía. 319 b, a M. Etchevarria 386 a a ordes 2422 a Pons Fenes C. 700 o José María Suárez C. 358 b. Total 4195 bolsas.

MAIZ

La fuerte entrada produjo una impresión desfavorable en plaza, motivando la flojedad de los precios.

Por granos especiales solo se llegó a $ 4, precio éste difícil de obtener a último momento.

Cuarentino bueno a superior . . " 4.10 " 4.20
Id regular . . " 3.90 " 4.00
Común bueno a superior . . " 3.90 " 4.00
Id regular . . " 3.60 " 3.70
Morocho sano, bueno superior . . " 4.10 " 4.20
Id regular . . " 4.00 " 4.10
Id regular . . " 3.80 " 3.90

En este grano se operó con regular animación abonándose los precios que detallamos a continuación:

Base 4 o/o Exportación, puesto en punto de embarque, disponible . . S/cotización
Base 4 o/o para consumo . . " 7 80

ENTRADAS

Maíz por Est. Central: a F. Cunet 15 b, a Fco. B y Díez 116 a J. Suárez Cía. 59, L. S. Martis 155, a Estorace 1762, a Pras Freres C. 102, a Butler, C. 72, a J. M. Percovich 76, a A. Susviela 10, a J. Salerio 52, a J. Croveto 25, a B. Porcilli 19. Total 2188 bolsas.

Por Est. Bella Vista: a Balparda C. 143 b., a Amespil 154. Total 297 bolsas.

Por Est. Cordón: a Julio C. Leucchi 36.

Por vía fluvial: a A. Iriarte 192 b., a M. Santo 312, a Fco. B Helguera 385, a la orden 64, a Pons Freres Cía. 198, a C. Storace 1627. Total 4619.

LINO

Se operó hasta $ 8 base 4 o/o.

ENTRADAS

Lino: a B. Amespil 146 b., a F. P. Ariosa 172, a B. Achar C. 354, a C. y Ortiz 424, a B. Doll C. 144 b. Total 1094 bolsas.

FORRAJES

La venta de este artículo se efectuó a los siguientes precios:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos — Nominal

Cebada, según clase, con bolsa . . "
Id. de color, nuevos . . " 1.10 " 1.20
Avena buena o de estación . . " 3.50 " 4.00
Id regular id. . . " 3.50 " 3.70
Porotos manteca nuevos, los 10 kilogramos . . " 1.40
Id. blancos chicos nuevos . . " 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos . . " 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior . . " 8.00 " 8.50
Pajas de escoba . . " 0.50 " 0.80
Semilla de guinea . . Nominal
Papas del país . . " 5.00 " 5.50
Id. regular . . " 6.50 " 7.50

OTROS PRODUCTOS

F. P. Arriosa 597 crs. vac. secos, 2 bosas cerda, C. B. Villamil 375 crs. bac. secos, 3 ats. becerras, Angel Bonilla 419 crs. vac. secos, 3 idem potros. 69 idem becerros, 2 bolsas cerda; C. Mendive 189 crs. vac. secos; G. Arijón 1991 crs. vac. saaldos, 1 idem potros, 47 ílem becerros; R. Achard y Cía. 36 as. lanares, 37 crs. vac. secos: Vda. de J. I. Aguerre 107 ats lanares, 16 crs. vac. secos, 1 bolsa cerda; J. D. Barrañé 83 crs. vac. secos, 6 ats. becerros, N. Inciartte 116 ats. lanares, 31 crs. vac. secis, 1 ats. beecrros, 2 idem corderos; T. y Lessa 120 crs. vac. secos 10 ats. becrros; E. Munné y Cía. 235 crs. vac. secs. 4 idem potres, 2 bolsas cerda; P. M. Gómez y Cía. 17 ats. lanares, 69 crs. vac. seos, 3 idem ídem saalados, 2 idem potros, 4 ats. y 19 crs. becerros; A. Zorrilla 15 ats. lanares 10 crs. vac. secos, 1 bolsa cerda; C. y Zabalegui 12 ats. lanares, 46 crs.h voc. secos; R. Sa M. Freire 126 crs. vac. secos, 56 salados.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por. Est. Central: 2619 C. vac. secos, 2090 íd id salados, 414 ats. y 26 fr lanares, 13 C. Pa 20 ats, y 142 becerros, 11 bolsas cerda, 5 ídem, 542 b. cera, 6 b. afrecho, 164 b. balengo, 701 b. alpiste, 430 b. alfalfa, 445 b. harina, 63 b. de cebada, 428 b. paja, 199 zapallos, 373 manf. 6074 b. de papas, 20 b. de porotos.

Entradas de ultramar

IMATRA—

Vapor finlandés, procedente de Hamburgo. Entrado el 18 de Junio. Consignado a Chadwick Weir Co. Ltd. Atracado al Hangar 6.

F. Vilaro, 14 fardos papel, 1 cajón papel, 1 id. servilletas, 1 id partes máquinas, 1 id. ferretería, 2 id tinta etc.

Staudt Co., 60 cajones papel 1 id cintas algodón.

Julio Mousques, 9 cajones placas.

C. Berger Co., 20 cajones papel. 5 fardos idem.

A la orden. 3 cajones papel, 3 id partes lámparas, 1 id ins. científicos, 1 id art. algodón 13 géneros, 6 id juguetes.

L. y Haar. 3 cajones ferretería.

A la orden. 4 cajones Odol, 1 id art. vidrio.

T y Bellati, 8 cajones ferretería.

A la orden. 17 cajones loza, 1 id tarjetas postales.

Z. y Lizarraga 2 cajones cestería.

A la orden, 12 cajones muebles.

Bereta Fratelli, 6 cajones ferraduras.

A la orden, 3 cajones perfumería, 1 id instrumentos, 1 id art. escritorio.

Juan Musante, 47 cajones hidrógeno.

A la orden 4 cajones cajas registradoras, 1 id flores artificiales, 1 id herramientas, 1 id [illegible], 5 id pianos, 3 id art metal, 1 id muestras, 1 id maquinaria, 2 id art. metal 10 id papel tarjetas, 2 id perfumería, 1 id art. vidrio. 1 id art. farmacia, 5 id acordeones, 1 id sobaqueras, 3 id plumas, 5 id aparatos eléctr.

Bereta Fratelli 4 cajones martillos.

C. Berger, 17 cajones papel.

E. Quincke, 193 caj. maq. 1 partes, 5 tarros leche, 232 atad. tubos para gas.

A la orden, 3 bult. papel, 200 barriles cemento, 16 id bicromato potasa 1 cajón soportes aislad.

M. F. González Vega, 1 cajón albajas, 1 id art. goma, 50 id cerveza.

A la orden, 3 cajones cerraduras, 1 id lámparas cocina, 4 id art. aluminio.

Garayalde Hnos., 35 cajones agua oxigenada 1 id art. vidrios.

H. Rappard, 3 cajones hojalatón.

Cassarina Hnos., 2 cajones id. ídem.

A la orden, 9 cajones maquinarias, 226 bult. papel, 1 cajón jarros de leche.

J. Larriera 1 cajón géneros esmalte, 1 id básculas, 1 id géneros aluminio, 1 id muestras y catálogos.

Clausen Co., 2 huac. loza, 3 ladrillos arcilla.

Marlezcurrena Hnos., 3 cajones pelotas de goma.

A la orden, 2 cajones baños.

C. Stappff Co., 2 cajones art. cirugía 1 id objetos goma, 5 id art. vidrio, 2 id chispones, 5 id tarritos, 1 id jeringas, 5 fard. gaza, 5 cajones art. goma.

Bco. Alemán, 6 cajones ferretería.

A. Vivo Co., 20 fardos plazaba.

A la orden, 102 bultos cocinas de hierro 1 cajón libros.

Pedro Ferres Co., 30 barriles cemento.

A la orden, 4 bultos acces. maquinas, J. J. Drysdale, 6 bultos art. hierro.

R. Anido Hnos., 88 bult. art.

P. Ferrando, 11 cajones art. empedrado.

F. Smolka 3 cajones artículo fantasía, 2 caj. alfombras 1 idm artefactos metal, 3 idm. vidrio.

F. Rocco & Cía. 9 jaulas baños. 11 idm prensas 1 caj. tenazas, 2 idm. linternas.

C. Spangemberg. 24 caj. muebles.

O S. Cid de la Paz. 1 caj. juguetes.

A la orden 1 caj. moldudras, 1 idm. marcos. 666

JOHAN LUDWIC MOWINCKEL.—

Vapor Noruego. Procedente de N. York. Entrado el 18 de Junio. Consignado a Christophersen Hnos.

F. Rocco & Cía. 16 caj. balcones.

H. E. Watkins. 16 caj. piez hierro.

F. G. Chiodoni. 4 caj. comutadores.

E. Barth & Cía. 3 caj comutadores.

C. Dighiero (hijos), 11 caj. lana.

A la Orden. 1 caj. cintas y regias.

A & Puig, 42 fard. llantas de goma. 1 caj idm. idm. 3 caj. tubos P. autos. 1 idm. tamb. soda cáustica.

A. Cuesta y Cía. 124 tamb. soda cáustica.

Bursh Beach y Cía. 189 tamb. sora cáustica.

A. Cuesta, y Cía. 185 tamb. soda cáustica.

A la Orden 4 caj. bulones, 23 idm. idm. 1 idm. arado acero.

T. & Bellati, 4 caj. reglas y cintas.

J. Restelli (hijos). 1 caj. cueros.

Oliviere Hnos. 4 caj. hilazas algodón.

P. Mañé & Cía. 1 caj. calentadores. 12 bultos. conexiones.

C & Frugoni. 5 fard. dril algodón.

S. &Grolero, 22 fard. trenza.

Del Cast. Morales. 1 caj. esteras.

T. & Bellati, 3 barrl. accesorios. 1 huac. terrajas, 1 caj. cabos madera. 1 idm. ferretería.

EN TRANCITO

River Plate Bank 2.500 bols azúcar.

P. Sexto & Cía. 2.000 bols azúcar.

O V. Canale. 1.000 bols azúcar.

P. Morales & Cía. 2.000 bols. azúcar.

Hat City Bank, 6.000 bols. azúcar.

WEST NOTUS.—

Vapor Americano. Procedente de San Francisco. Entrado el 19 de Junio. Consignado a Houlder Bother.

H. & Poull, 2.202 pzs. madera pino. 7.013 idm., idm.

FLOUR SPAR.—

Vapor Americano. Procedente de Boston. Entrado el 19 de Junio. Consignado a Christophersen.

Howard & Hobbs, 1 caj. calzadores, 1 idm. abotonadores.

Rubini Hnos. 1 caj. maq. de calzado.

Vda. Sassi e hijos. 1 caj. maq. de calzado.

Puppo Hnos. 7 caj. maq. de calzado, 1 jla. maq. de calzado.

V. Paganini Rossi. 5. cajs. hebillas calzado.

Lanza & Cía. 2 brl. colores p. cueros.

J. Restelli. 9 cajs. clavos, 24 idm. alambre hierro, 4 idm. cera, hierro 24 idm. osmin m.idH uid 4 idm. art. para zapatería.

Torres & Cía. 3 cajs. tachuelas, 8 idm. cambrillones, 4 tablas maderas, 1 caj. ojalillos.

Suárez & Cía. 43 cajs. clavos 4 idm. alambre, 55 dm. material zapatería.

Papelería Smith, 4 bts. papel.

A la Orden, 2 cajs. maquillas.

B. & Rodríguez, 50/2 25/4 100/8 Yerba.

John W. & Sons. 1.486 vigas pino.

M. Freitas. 40 bcs. vidrio.

A. Varessi. 118 atd. mangos escobas.

F. Susena e hijos. 3.433 tablas pino.

L. M. Fereira. 5.000 cachos bananas.

E. Loppacher. 9 cajs. art. p. autos, 2 idm. esteras.

Serraco Rey. 3 cajs. prod. farmacia.

BRONTE.—

Vapor Inglés. Procedente de Nueva York. Entrado el 18 de Junio. Consignado a Mario Real de Azúa. Atracado en el Depósito Nro. 9.

Inst. Optico. 1 caj. anteoperas metal.

Bravo Iavecchia. 1 caj. lencilo algodón.

Com. La Camona. 4 cjs. esmalte.

Scapussio Hnos. 8 cjs. esmalte.

Ropal Bank. 300 brl. cemento blanco.

Juan Negri. 4 cjs. romanas. 2 bls plataformas idm.

Oficina Canje. 3 cjs. libros impresos.

Soc. Importadora 1 caj. cartones en tira, 1 caj. planchas imp. 2 cjs. sujetadores id. 7 idm. archivos acero.

F. A. Conard. 4 cajs. sillas.

Landinelli & Cía. 4 cjs. prod. farmacia.

Trabucati & Cía. 100 hcl. piedras aceite.

E. F. Soler Hnos. 1 caj. cinta elástica.

Usina Eléctrica. 4 cajs. utensilios eléctricos.

A. Bertolotti. 23 cajs. arados y repuestos.

A la Orden. 3 cajs. pastillas.

J. Restelli. 2 cajs. piel becerro.

Barclay & Cía. 7 cajs. medias algodón.

A la Orden. 9 hcl. cristalería.

Agencia Coates 3 cajs. anuncios etc. etc.

E. Real de Azúa. 2 cajs. catálogos.

Coates & Cía. 1 caj. anuncios. 1 brl. catálogos etc.

Sala & Cía. 2 brl. cojinetes bronce. 1 caj. fósforos cobre.

Manuel Pellicer. 4 cajs. metal Babbitt.

P. Mañé & Cía. 4 cajs. colad. y llaves In 3 brl. accesorios tubos

Singer Sewing Mac. 57 bts. maq. y accesorios.

Edo. Loppacher. 5 cajs. quincallería.

La Transatlantica. 15 brl. aceite mineral.

Fgca. Artigas. 20 brl. aceite mineral.

United Shoe. 1 caj. maq. para calzado.

V. Sealone y Brena. 1 caj. maq. calzado.

United Shoe Mac. 2 cajs. maq. calzado.

Isabelino Ciliano. 29 cajs. máquiras

Juan Marabotto. 1 caj. publicaciones.

G. Rod. & García. 2 fard. géneros y

Salvo Campomar & Cía. 3 caj. género algodón.

G. Velazquez & Cía. 3 bult. art. algodón.

C. & Frugoni. 12 bult. art. algodón.

Solana & Grolero. 13 blut. géneros algodón.

Frig. Artigas. 8 cajs. art. eléctricos, 49 cajs. varillas madera.

A la Orden. 100 sac. dobles cacao 50 brl. aceite de comer.

Salvo Campomar & 2 caj. medias algodón.

Ed. Cooper Sons. 4 caj. azadas.

West India Oil. A. 250 cajs. petroleo refinad., B. 250 idm. idm. Caloría 25.000 cajs. idm. idm.

MANIFIESTO SUPLEMENTARIO

Banco Canada. 15 bult. tanques y accesorios.

Berta Fratelli. 13 cajs. herramientas.

A. Bruneti & Cía. 1 caj. maquinarias para tapar.

Roch Capdeville. 54 bts. prod. farmacéuticos

E. Quincke. 1 huac. palas de buey, 4 cajs. maq. para gosolina.

A la Orden. 6 barl. aceite cilindro, 10 idm. aceite máquinos, 11 idm. idm. carro, 20 cajs. idm. señal (no se conce)

Manuel Guelfi & 3z barrl. aceite mineral.

A la Orden. 42 barl. aceite mineral, 5 idm. idm. idm. 30 idm. idm idm.

P. Carvalho & Cía. 2 cajs. tabacos.

Swift Cía. 17 bult. ferretería, 25 barrl. aceite de máquinas

nt. Subirana. 100 barrl. glucosa.

Vda Caciatori. 6 cajs. ornamento ataudes.

J. I. Case Treshing. 2 cajs. acces. autos, 28 idm. idm. granjas, 1 idm. pinturas.

TRANSITO PARA PARAGUAY

P. Ferrés & Cía. 1.000 sac. azúcar granulada.

ENCOMIENDAS

F. López Nin. 1 caj. muestras uniformes.

A. R. DE GENOUILLY.—

Vapor Francés. Procedente del Havre. Entrado el 20 de Junio. Consignado a Luiso Nico.

F. Rocco & Cía. 3 bult. art. metal plate.

Esteban Armas. 1 caj. piezas auto.

Acosta Lara Guerra. 6 caj. art. de yeso.

Dr. Navarro. 1 caj. lencería porcel.

A. E. Cadoz. 43 ton. cemento.

Dr. Soneira. 2 caj. art. cobre y metal.

Sgo. Tellechea. 6 caj. clavijas y útiles.

F. Ferraro. 2 caj. creta. p. villar.

Clericeti Barrella. 2 caj. clavos hierro latón.

Crawell Hnos. 1 caj. prod. químicos.

Larroque Maupeu. 1 caj. prod. químicos.

A la Orden. 2 caj. pieles y cueros.

J. a la Orden 2 caj. perfumería ,,, cas q ALa ría. 3 idm. pieles.

Carles Bazzani. 1 caj. tela de lino.

O. Dighiero hijos. 1 caj. lana S.

J Barreiro hijos. 1 caj. perfumería.

J. M. Delgado. 4 caj. prod. farmacia.

Trabucati & Cía. 16cajs. metal trabajado.

Julio Mousques. 1 caj. pianos.

A la Orden. 1 caj. papel cartonería. 6 cajs. art. escritorio, 3 idm. perfumería, 1 idm. papel, 1 idm. art. escritorio.

Usina Eléctrica. 7 cajs. contadores eléctricos.

A. Grange. 3 caj. máquinas corcho etc.

Loy M. Goldaracena. 1 caj. bisutería.

A la Orden. 1 caj. material escuelas, 2 idm. idm. idm.

E. Regusci. 1 caj. lustre y arañas etc.

Ministerio Guerra. 17 cajs. gemelos.

Castillo & Cía. 1 caj. prod. farmacéuticos.

A la Orden. 5 cajs. perfumería y botones.

Millies García. 2 bols. herboristería.

P. Dupin. 2 caj. droguería.

Belso Cl. 8 cajs. perfumería. etc.

L. Lemonier & Cía. 2 caj. prod. farmacéuticos.

M. Martinez. 1 caj. perfumería

Zubiri Noguera. 2 caj. art. escritorio.

Salvo Campomar. 3 toneles droguería.

Garayalde Hnos. 11 cajs. prod. farmacia.

Ledé Cía. 2 cajs. prod. farmacia.

Cocaschi Castro. 1 caj. pasta pulir.

A la Orden. 3 caj. pasamanería y ma.

Filip. H. Ferreyró. 2 cajs. perfumería y land.

Trabucati & Cía. 15 cajs. herramientas.

E. Beduchaud. 6 bult. libros imprenta.

J. M. Maillhos Paullier. 1 caj. cambas algodón.

Zerboni & Bergamino. útiles homenajes.

Regusci Voulminot 1 caj. piez p. máquinas.

Amy Henderson. 4 cajs. útiles homenaje.

Libert & Deque. 1 caj. alfombras y tejidos.

h. Dussert. 9 bult. prod. químicos.

C. Dupont. 10 bult. droguería.

A la Orden. 3 caj. empalmadura.

Roch Capdeville. 15 bult. cristalería.

S. Rey & Cía. 3 cajs. art. p. farmacia.

R. & Voulminot. 1 caj. art. accesorios farma.

A la Orden. 1 caj. cuchillería.

Bialade Hnos. 1 caj. tejidos billar.

P. Rabellino. 1 caj. art. fumadores.

T. Cl Packard. 6 cajs. conservas y vinos.

J. J. Vallarino. 1 caj. acces. autos.

López & Cía. 4 cajs. ceta.

B. L. Dubarry. 1 caj. perfumería.

A la Orden. 11 cajs. art. metal plate.

C. Servetti. 2 cajs. papel cigarrillos.

Larroque Maupen. 8 cajs. prod. farmacéuticos.

Podestá Moreno. 1 caj. tejido algodón.

Sgo. Guido. 1 caj. juguetes.

F. L. Cabrera. 3 cajs. perfumería.

Felipe Montero. 6 cajs. aparat. eléctricos.

C. Armanino & Cía. 11 caj. droguería. y per.

Quadri Rebolio 2 cajs. perfumería y ar.

A la Orden. 12 bult. máquinas etc.

EN TRANSITO PARA ASUNCION

J. Pesolani. 1 caj. droguería, y per.

ENCOMIENDAS

M. Luis Dufrechou. 1 caj. ropa y vestidos.

CARGA DE B. SUR MER

Wattinne Bosut 556 barrl. cemento.

B. & Scholberg. 2 cajs. cuchillería.

CARGA DE AMBERES

Rolando & Cía. 95 atad. acero.

A. M. Sanz. 2 cajs. maq. bordar a mano.

Rolando & Cía. 1 caj. muestras tejidos.

A la Orden. 14 cajs. gasa hidrófila.

A la Orden. 8 cajs. loza etc. etc.

R. Jansen. 78 rollos neumáticos 3 cajs. publicidad

A la Orden. 12 cajs. tejido de algodón.

Brandes & Cía. 18 cajs. tej. algodón.

A la Orden. 5 fard. tejidos algodón.

CARGA DE VINO

Sanjurgo & Cía. 13 cajs. mejillones en conserva 35 cajs. sardinas en conservas.

F. Rodríguez. 14 atad. vino, 2 caj. idm. 13 barrl. idm.

Ruvertine Hnos. 200 cajs. espadines al aceite.

A la Orden. 201 caj. sardinas en aceite, 50 idm. sprats en aceite.

Estape Rivera. 40 cajs. pescado en conserva.

TROUBADOUR.—

Vapor Noruego. Procedente de Nueva York. Entrado el 29 de Junio. Consignado a W. R. Williams & Cía.

Benj. R. Funchs. 31 cajs. géneros alg. etc.

Muñoz y Cía. 1 caj. cuero.

A. y Cerizola. 13 cajs. pnt. preparadas.

A la Orden. 1 caj. comutadores.

Orocker y Cía. 1 caj. anuncios sin valor.

A la Orden. 42 cajs. cemento p. techos.

Orocker y Cía. 15 barrl. mechas p. mineros.

Bertolotto y Cía. 9 bults. hilaza algodón.

Williams y Cía. 3.492 cajs. petroleo refinado.

West India. 30.000 cajs. petroleo refinado.

Al Brasil con opción 15.000 cajs. nafta, 250 idm. petroleo, refinado, 250 idm. idm.

Embarque de exportación

Vapor Valparaíso; para Makmo; Otegui Hnos: 50 fdoso lana sucia con 22.560 kilos.

Vapor A. R. Genouilly; para Dunkerque; H. Caulliez: 78 fdos lana sucia, con 34.445 kilos.

Vapor, Ouessam; para Havre: Wenz & Cía. 15 fdos. lana sucia con 7.420 kilos.

Vapor, Valparaíso; para Suecia; Lahusen & Cía. 44 fdos. lana sucia, con 21.130 kilos.

Vapor Valparaíso; para Suecia: J. Segade: 94 fdos. lana sucia con 42.144 kilos.

Vapor, Genouilly; para Dunkerque: A. Puig & Cía. 78 fdos. lana sucia, con 36.102 kilos.

Vapor, Garibaldi; para Genova: A. Rovira: 4.00 cueros vac. seco.

Vapor, Ousesant; R. Favaro: 600 cueros vac. salados.

Vapor Cabo Santa María; para Buenos Aires. J. Morrison: 188 cajs. pescado.

Vapor Cabo Santa María, para Buenos Aires; H. Sete: 149 cajs. pescado.

Vapor Hindemburg; para Hamburgo; Delfino Hnos 75 tubos vacíos.

Vapor Cabo Santa María; para Buenos Aires: Delfino Hnos: 70 tubos vacíos, idm idm 70 tanques hierro.

Vapor Puessant; para Havre; A. Favaro: 6 cajs. plumas avestruz

Vapor Garibaldi; para Genova: J. Segade: 13 fdos. cerda.

Bronte. Vapor [illegible]

MARITIMAS

"OUESSANT"

Para El Havre y escalas salió ayer de nuestro puerto el vapor francés "Ouessant".

En nuestro puerto embarcó 16 pasajeros y correspondencia.

"ARAGUAYA"

Con procedencia de Southampton, llegó ayer a las 15 y 30 a este el vapor inglés "Araguaya" de la Mala Real.

El "Araguaya" fondeó en el antepuerto, donde desembarcó 29 pasajeros y correspondencia.

Una vez terminadas estas operaciones y después de haber embarcado el médico de Sanidad Marítima Argentina, siguió viaje, a las 21 horas, para la vecina orilla.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Anteayer, mientras efectuaba sus operaciones el vapor francés "A. R. de Genouilly", el estibador Andrés García, uruguayo casado, de 39 años de edad domicillado en la calle Pérez Castellanos 1277, se cayó en una bodega en momentos que descendía, sufriendo fuertes contusiones en la pierna derecha. Intervino la A. P., siendo llevado en una ambulancia al hospital Maciel, donde se asistió.

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor argentino "Cabo Santa María".

—Llega y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

TRAFICO DIARIO

ENTRADAS

"Catalina Uruguay", pailebot nacional de Concepción del Uruguay.
"Ferrucio", pailebot nacional de C. de Uruguay.
"Concepción Madre", pailebot nacional, de Santa Lucía.
"Tres Hermanos Colonai", pailebot nacional, del Carmelo.
"Joven Pauleta", pailebot nacional, de N. Palmira.
"Egypt Maru", vapor japonés, de La Plata.
"Trobadour", vapor noruego, de Nueva York.
"Poeldijk", vapor holandés, de Hamburgo.
"Erissos", vapor griego, de Amberes.
"Corinaldo" vapor inglés, de Campana.
"Corsinia", vapor italiano, de Trieste.
"Ansaldo I", vapor italiano, de Génova.

SALIDAS

"Ouessant", vapor francés, para El Havre.
"Chilier", vapor inglés para Amberes.
"Prócida", vapor italiano para Dakar.
"Cachafaz", pailebot nacional, para Buenos Aires.
"Corsinia" vapor italiano, para Buenos Aires.
"Erissos", vapor griego, para Bahía Blanca.
"Araguaya" vapor inglés, para Buenos Aires

NOTICIAS DE VAPORES

LONDRES, 20. — Los siguientes vapores han llegado del Río de la Plata:
"Suevier", a Las Palmas, el 17 de junio.
"Tartar Prince", a Hull el 17.
"Waddon", a San Vicente, el 17.
"Begoña II", a Gibraltar el 15.
"Limburgia", a Amsterdam, el 16.
"Magdala", a Gibraltar el 14.
"Mendoza", a Marsella el 14.
"Rijndijk", a Bremen el 13.
Los siguientes vapores han salido para Montevideo:
"Andes", de Madeira el 16.
"Diyatalawa", de Las Palmas, el 16.
"Wallace", de San Vicente, el 16.

LA VENTA DE LOS BUQUES EX - ALEMANES

A partir del 30 del corriente, — comunica un telegrama de Londres — los buques ex - enemigos podrán ser adquiridos por los extranjeros

OPERACIONES de CABOTAJE

SUPRESION DEL CERTIFICADO "EN LASTRE"

En un caso que se reclamó al ministerio de Hacienda de la Argentina, por el proceder de la aduana de Concordia, que exige certificados de "en lastre" para el despacho de pequeñas embarcaciones que conducen cargas con destino al puerto del Salto (República Oriental), el mencionado departamento ha declarado:

Que el decreto de 4 de Marzo de 1918 fué dictado con el fin de facilitar la navegación de embarcaciones de hasta 20 toneladas que efectúen operaciones entre puertos limítrofes. Como lógica consecuencia, suprimiéndose un requisito, queda de hecho suprimido el impuesto con que la ley grava el acto que el P. E. ha creído innecesario realizar, y de ahí que para facilitar el tráfico de embarcaciones menores, se les eximiera del certificado "en lastre".

En consecuencia, la aduana deberá proceder de acuerdo con el temperamento enunciado.

Avisos del día

SE VENDE la cantina del Club Oriental por no poderla atender, por enfermedad. Tratar en el mismo de 3 a 5. Buenos Aires. 1310-jn. 23

SOCIO capitalista busco. Capital $ 10.000 para dar impulso a productos de confiteraí ya conocidos. Tratar de 5 a 7 R. Basedas, Río Negro 1266. 1312-jn.23

GENERALES

Al Comercio

previene a los consignatarios de las mercaderías que dicho buque conduce de Hamburgo y escalas, que deben depositar en esta Agencia el 3 o/o del valor de sus respectivas mercaderías, a título de garantía a la Avería Gruesa que experimentó el mencionado vapor a consecuencia de un incendio que se declaró a su bordo en el puerto de Amberes.

Es indispensable que los consignatarios presenten los conocimientos y facturas originales al efectuar los correspondientes depósitos. — Montevideo, 15 de Junio de 1921.—"Artus" Danziger Reederei und Handels A. G.—J. R. Schwartz, Agente. 1264-jn.24.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Adela o Adela Margarita Franchi de Ferreira, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Junio 13 de 1921.— Eduardo Díaz Falp, Actuario. 1277-Jun. 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro Augusto Ponsolle citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1921.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1246Jl.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alfredo F. Castellanos citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 13 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario. 1246Jn.26.

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Jugino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse. 1129-Jul. 30

Dirección General de Avaluos y Administración de Bienes del Estado.

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley de Expropiaciones y el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 3 del corriente, que designa para ser expropiados los predios calle Buenos Aires sin número (inmediato al número cuatrocientos cincuenta y uno) y Misiones números mil trescientos dos al mil trescientos seis y los numerados mil trescientos ocho, mil trescientos diez y ocho, mil trescientos veinte y mil trescientos veintiseis, pertenecientes a los señores Tomás y Eladio Núñez, Taboada, Núñez hermanos, Isabel F. de Lafone, Sebastián Sciarra y Luis Jocopi y Juan Marabotto, se hace saber a los que se consideren con algún derecho a los referidos inmuebles, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo No. 412, por el término que fija el Art. citado, el plano y los demás antecedentes de la expropiación. Montevideo, Junio 15 de 1921. LA DIRECCION. Jun. 23.

Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado

SUMINISTRO DE UN TURBO-ALTERNADOR DE 10.000 KW.

Licitación

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un turbo- alternador de 10.000 kw., con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el día lunes 5 de Setiembre próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Junio 4 de 1921 — LA GERENCIA. 1165-mls., vns., gds., Jl. 8.

Suministro de una instalación de almacenaje de petróleo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de un tanque de hierro de 5.000 a 5.500 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 18 de Agosto de 1921, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones" calle Julio Herrera y Obes No. 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). — LA GERENCIA. May. 21-25-27; Jn. 1-8-14-21-30; Jl. 6-12-16-26-31; Ag. 2-10-17.

REMATES

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su local de remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes LLEVARA EL MARTILLO SANTIAGO GARAVAGNO

EL MIERCOLES 22 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta la 16, los objetos que se rematarán el jueves 23 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Octubre de 1920, con vencimiento Abril de 1921, y cuyos números están comprendidos.

Del 84.507 al 86.989 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 51.552 al 51.818 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 21, de acuerdo con lo que establece el artículo 18.o véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 1234-jn.22

H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Capurro. Base $ 1.83 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla. Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO. — Por disposición del Señor Juez letrado departamental de segundo turno, Dr. Berinduague, conociendo por acordada concedida al de primer turno, dictada en el expediente sobre incapacidad de Doña Eugenia Rey, se hace saber: Que el día 21 del corriente, a las 3.30 p. m. en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Don Horacio Adami Casaravilla, asistido del alguacil y actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o. un solar de terreno situado en la playa Capurro, de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Este sobre la calle Mac Eachen, por cuarenta metros de frente al Oeste por donde linda con el Solar número 16; por el Norte linda con el solar 12 y al Sur, por formar esquina de frente a Calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de un mil cien pesos; y 2o. tres solares contiguos situados en el Miguelete, Cuchilla de Joanicó, en este departamento, señalados con los números veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, compuestos de una superficie de un mil trece metros con ochenta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: cuarenta metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Reyes, por cincuenta y dos metros treinta centímetros de fondo al Noroeste, por donde linda con los herederos de Fonseca, hoy Héctor Trabucatti; por el Sur Oeste en una línea de cuarenta metros sesenta y siete centímetros linda con el solar veinte y seis, y por el Sureste en una línea de 8 metros 60 cm. linda con los herederos de Fonseca. Estos solares se encuentran aforados para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de novecientos pesos. Se previene que la venta de los bienes descriptos tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 2 de 1921. — José Pedro Barbet, Actuario.

Más informes en mi casa de remates, Bartolomé Mitre 1377. jn.24.

Por Carlos I. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 14 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca; una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Atilio C. Brignole, y lo proveído por el que suscribe, Juez de Paz de la [illegible] sección judicial del propio Departamento, en los autos caratulados, la sucursal del Banco de la República en Rosario con Ramona Sánchez de Nieto y Eduardo Nieto Laborde, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro, del mes de julio, del corriente año, a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero don Carlos L. Clavijo, acompañado del infrascripto Juez y al mejor postor, se venderá la fracción de campo y sus mejoras, de propiedad de doña Ramona Sánchez de Nieto, ubicado dicho bien en el paraje denominado "Horqueta del Rosario", quinta sección judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de trescientas treinta y cinco hectáreas, cinco mil trescientos [illegible] metros, lindando al N. con don Pedro R. Sánchez; al Sud, doña Natalia Sánchez; al Este, el arroyo Rosario y al Oeste, parte con otro gajo del citado arroyo, parte con Rogelio Sánchez y parte con don Antonio Zerpa, lindando también por el Este y Oeste con una pequeña fracción entrante con don Natalio Sánchez.

Se previene: 1.o —Que el mejor postor debe consignar el diez por ciento del valor de la propiedad al serle aceptada su oferta a los efectos dispuestos por el artículo 514 del Código de Procedimiento Civil. 2.o—Que el campo estará disponible para el día seis de diciembre de [illegible] año, en que los arrendamientos están cubiertos, hasta aquella fecha sin que el comprador tenga derecho a exigir el reintegro de los mismos. 3.o—Que los gastos de escrituración, registro y certificados, son de cuenta del comprador. 4.o—Que los títulos y autos ejecutivos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rosario, Mayo 25, de 1921. — BERNARDO PAZ.

Nota importante. — Llamo la atención de los que se interesan en la adquisición del mencionado inmueble sobre las ventajosas facilidades de pago que otorgará el Banco de la República. Una tercera parte al contado y el resto en un préstamo hipotecario a 5 años de plazo con amortizaciones del 10 por ciento anual e interés al 6 por ciento por semestres adelantados, con garantía del mismo bien. Por más datos dirigirse al que suscribe.

CARLOS L. CLAVIJO — Local "Las Rosas", Costa del Collo.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

UNA CASITA PARA PERSONAS DE POCO CAPITAL. CALLE JUAN M. PEREZ S/N. A LOS FONDOS DE LA CAPILLA DE CASARAVILLA. EL 7 DE JULIO. A LAS 3 y 30 P. M.

En la puerta del Juzgado Departamental de 2o. turno, Treinta y Tres 1425, venderé esta propiedad, con tres piezas de zinc, cocina, etc. próxima al camino Millán y al tranvía eléctrico.

BASE $ 600

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, Doctor Don Martín Berinduague, dictada en los autos caratulados "Sucesión Domingo Cipresso o Domingo Sopreso" se hace saber al público que el día siete de Julio próximo, a las 3 y 30, en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres número 1425 se va a proceder por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Dos solares de terreno situados en el Barrio Veinte y Cinco de Agosto, de este Departamento, señalados con los números setenta y cuatro y setenta y cinco, en plano del agrimensor Alfredo Lerena, de setiembre de mil novecientos ocho, compuestos en conjunto, por estar unidos de una extensión superficial de quinientos cincuenta y un metros ochenta decímetros, que se deslindan así: diez y ocho metros veinte centímetros al Nord-Este a la calle Juan M. Pérez; treinta y un metros al Nord-Oeste lindando con el solar setenta y tres; diez y siete metros cuarenta centímetros al Sud-Oeste por donde confina con los solares setenta y nueve y ochenta; y treinta y un metros al Sud Este que limita con el solar setenta y seis. Están aforados ambos terrenos para el pago de la Contribución Inmobiliaria según planilla en cincuenta y dos mil seiscientos nueve en la suma de seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al mencionado aforo y 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía y que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Calle Treinta y Tres N.o 1425, a disposición de los interesados. Montevideo, Junio 16 de 1921. Eduardo Rostin, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2003. Teléfono 415 Aguada. Junio 7.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos

Sierra Ventana	8 de Julio
Liger	11 de Agosto

Para Río Marsella y Génova

CORDOBA	16 de Junio
Valdivia	3 de Julio

Para Brasil y Havre:

OUESSANT	18 de Junio
Malte	4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Rio, Vigo y Burdeos

Massilia 13 de Julio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Extracto de Malta
Montevideana
ES EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
TL La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 215 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1868
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VICINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono: La URUGUAYA, 903 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fabaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1841 (Central) Sociedad Cooperativa, 116
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 891.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1433. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 2 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI.—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). -Mls.vas.dgn-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CASA ALTA, independiente, moderna, esquina, tres frentes. Disponible brevemente. Agraciada 1807. Informes: Mercedes N.o 961. 1281-Jn.31.

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

CASA Gregorio Guendelman, se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia). 2176-Jgl. S

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYAA	para SOUTHAMPTON alrededor	Junio	25
ANDES	íd.	íd.	Julio 9

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL alrededor	Junio	30
DARRO	"	"	Julio 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA	Junio 20
OKITA	Julio 10

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 15 de Julio para Río Grande, Santos, Nápoles y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO
Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar **$ 0.40**

Solicítela en esta Administración Rincón. 583

MONEDAS de plata cobre y papel antiguas del Uruguay se compran a buen precio José Valido, Ciudadela 1410. 1303-jn.25.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Concejo de Administración D. de Montevideo

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y Alfalfa necesarios a los animales de la División de Limpieza y Transportes durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1921, con sujección al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría y Almacenes Av. Gonzalo Ramírez 1214, los sábados de la hora 8 a la hora 12 y los demás días hábiles desde la hora 12 y 30 a la hora 18 y 20.

Las propuestas, en hoja de sellado de $ 0.25, se recibirán bajo sobre en la Oficina licitante el 24 del corriente a la hora 15, que se procederá a la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar todo o parte de la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas. Montevideo, Junio 13 de 1921.

Ricardo E. Yannicelli, Jefe. - Héctor Brito, Sec. ad-hoc.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO PERRES Y Cía.
Calle Cerrito [illegible]

SALUS
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (35 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 ojo anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 ojo anual,
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | **Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

377-re.jn.-oto.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1489.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1471.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 — [illegible], Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 3 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16. 6; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Ceballati No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1261, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1210.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas; $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.